

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

España

DE HOY

Madrid, Junio 19

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el general de División Cayetano Melguizo y González.

JUICIOS DE LA PRENSA

Los periódicos de esta Corte se ocupan del fallecimiento del general Máximo Gómez y juzgan los hechos de su vida con notable imparcialidad.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Se ha recibido un telegrama de Londres en el que se dice que han fracasado las negociaciones que se seguían en el asunto del casamiento de S. M. el Rey Don Alfonso XIII con la princesa Victoria Patricia, hija menor de los Duques de Connaught.

NOMBRAMIENTOS

A última hora de la sesión del sábado en el Congreso, fué elegido tercer vicepresidente del mismo el diputado por Verín, don Luis Espada, habiendo sido nombrado cuarto vicepresidente el diputado por La Palma, (Huelva) don Manuel Burgos.

En la votación ha habido significativas abstenciones por parte de los individuos de la mayoría.

LOS PRESUPUESTOS

En una reunión que celebró poco después la Comisión General de Presupuestos del Congreso, se acordó aplazar la presentación del dictamen de los presupuestos generales del Estado para 1906 hasta que se resuelva lo que ha de dictaminarse con respecto al presupuesto anterior, que todavía no se ha discutido.

La situación que con estos sucesos se crea, es difícil, hallándose convencido el Gobierno de que es imposible gobernar con las actuales Cortes.

ACTITUD DEL GOBIERNO

El Gobierno está dispuesto a proceder inmediatamente con energía pidiendo el voto de confianza si no se aprueba el presupuesto.

El Gobierno piensa también plantear la cuestión de confianza ante la Corona.

ACTUALIDADES

El fallecimiento del general Máximo Gómez es el tema del día.

En otro lugar de este número daremos cuenta de cuanto se relaciona con este importante acontecimiento.

Aquí sólo nos cumple consignar el respeto y la consideración que nos merece el cadáver del que durante más de treinta años fué caudillo de los cubanos que pelearon por la independencia.

El hacer su biografía, el cantar sus hechos heroicos, el pronunciar sobre su tumba sentida oración fúnebre, no nos corresponde á nosotros.

Esos son derechos, á la par que deberes, de los que siempre fueron sus subordinados ó sus correligionarios ó sus amigos íntimos.

Nosotros nos concretamos á descubrirnos con respeto ante el cadáver de un hombre y á ver con simpatía las demostraciones de dolor de un pueblo agradecido.

Entre los telegramas de Madrid que ayer publicamos hay uno que vamos á reproducir porque merece ser comentado.

Dice así:

La prensa se queja de la reserva que guarda el gobierno respecto á las negociaciones seguidas para la entrega del material de artillería existente en las fortalezas de la Habana.

Dices que han fracasado las negociaciones que respecto á este asunto se habían entablado entre los gobiernos de España y Cuba.

El gobierno de Cuba ha propuesto como medio de transacción que se someta el asunto á un arbitraje, indicando para ello al Presidente de los Estados Unidos.

España se ha negado á aceptar la transacción.

Estas noticias se han recibido por la

prensa extranjera, pues el gobierno ha guardado la más rigurosa reserva.

Podemos asegurar que la prensa extranjera, en este caso, se ha equivocado.

No se han entablado negociaciones "entre Cuba y España" respecto á la referida artillería y, por consiguiente, mal podían aquellas haber fracasado.

En ese asunto se ocuparon España y los Estados Unidos, que fueron las naciones firmantes del tratado de paz de París; y, según nuestras noticias, no ha surgido entre ambas, con este motivo, la menor diferencia.

Los trámites diplomáticos son generalmente pesados y la prensa tiene muy poca paciencia.

Quizá á eso se deban los rumores de que se ha hecho eco la prensa española.

El Sr. Blanco Herrera

A bordo del vapor-correo Reina María Cristina, de la Compañía Transatlántica Española, embarcará mañana, á las dos de la tarde, por la Machina, nuestro querido amigo el Sr. D. Cosme Blanco Herrera, Primer Vicepresidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA y gerente de la respetable casa naviera Sobrinos de Herrera.

Le deseamos el más feliz viaje y pronto y satisfactorio regreso.

DESDE WASHINGTON

13 de Junio.

Veremos si los japoneses ganan esta otra gran batalla: la que van á dar contra su propia concepción. ¿Sabrán ser moderados? Bismarck lo fué, en 1866, con Austria; de la que hizo á los pocos años una aliada de Alemania; en 1871 no pudo serlo con Francia—porque se lo impidió el elemento militar,

que exigió la cesión de Alsacia-Lorena—y el abismo sigue abierto entre franceses y alemanes.

Se nos telegrafía que un diario petersburgués, el Novoe Vremya, hace indicaciones favorables á una alianza ruso-japonesa, fundada en que Rusia también es potencia asiática. "Si el Japón—dice—la reconoce como tal es posible una paz sólida y permanente". Para una alianza es pronto, porque aún está en buen uso la que los japoneses tienen con Inglaterra; con el tiempo no la necesitarán y acaso, en cambio, necesiten algún día que sea inglés, por ejemplo, la Australia, donde, según los telegramas de hoy, el primer ministro, ha pronunciado un discurso sugestivo.

Ha dicho que en estos últimos años, tres naciones, Alemania, Japón y los Estados Unidos, han creado escuadras de primer orden; que Australia está casi desprovista de defensas navales y que cerca de ella hay nada menos que 16 estaciones navales, que son otras tantas bases, desde las cuales podrá ser hostilizada por los extranjeros.

Años atrás no había peligro exterior en aquel vastísimo territorio, resguardado por unos pocos barcos y unos cuantos soldados. Los ingleses decían: "Lo único que puede suceder es que Australia se canse de ser británica y se nos vaya. La dejaremos ir y que sea feliz". Ahora puede suceder que aquel país deje de ser británico, contra la voluntad de sus habitantes y de Inglaterra. ¿Serán los alemanes los japoneses ó los americanos los que hagan esa operación? Como dijo Voltaire: ¡Dichosos los que ahora entran en la vida, porque han de ver cosas grandes!

Y, entretanto, al Presidente Roosevelt le echa buelta la prensa europea por su papel de pacificador; y, aquí, la política interior, sigue desanimada. Dull Season. Los personajes veranean y la gente menuda pone alguna más agua en el whisky para convertirlo en refresco. A falta de otro tema, hoy tenemos el de los trabajadores del canal de Panamá.

Mejor dicho: el tema de la jornada de ocho horas en el canal de Panamá. Según la ley de 1º de Agosto de 1892, la jornada será de ocho horas para los "trabajadores (labores and mechanics) empleados por el gobierno de los Estados Unidos, por el Distrito de Columbia y por todo contratista ó subcontratista de las obras públicas de los

Estados Unidos ó del Distrito de Columbia".

Si no duda alguna, el canal de Panamá es una obra pública de los Estados Unidos, y, como ha declarado el Attorney General, Mr. Moody, tanto que la obra sea ejecutada en los Estados Unidos como en lugares puestos bajo la jurisdicción soberana de esta república. En Panamá, los obreros no pueden, legalmente, trabajar más que ocho horas al día.

Según Mr. Wallace, el ingeniero jefe del canal, han estado trabajando diez y aun doce horas y á gusto. Si se les rebaja la jornada á ocho horas, no por eso se les rebajará el salario; y habrá que enganchar más braceros para producir la misma cantidad de trabajo. El aumento en el costo del trabajo será de un 20 por 100.

Las rudas faenas de dragar, desmontar, acarrear, etc. en un país tropical, exigen algún respiro, algunos descansos; y los obreros se los tomarán—y harán bien—sea la jornada de ocho horas ó de diez. De aquí una merma en la cantidad de trabajo, con la jornada corta, que no había con la jornada larga; y contra ésta, hay que repetir, no habían protestado los operarios.

Pero la ley es la ley y hay que cumplirla, á pesar de ser disparatada, como otras que se han hecho, y otras que se preparan, aquí y en Europa, bajo la inspiración del sentimentalismo socialista. Se quiere proteger al obrero y, en realidad, se atenta á su derecho de contratar.

El trabajo debe de pagarse con arreglo á su valor productivo; diez horas de trabajo valen más que ocho. ¿Por qué el obrero no ha de tener el derecho de vender diez ó más horas de su trabajo, si puede hacerlo, sin daño para su salud? ¿Por qué el límite ha de ser ocho, y no siete, ó nueve? No todos los hombres son iguales en resistencia ni todas las faenas son igualmente penosas. Cada operario sabe lo que le conviene mejor que los legisladores.

Esos obreros del canal no habían pedido, como ya he dicho, la jornada de ocho horas; tenían la de diez y aun la de doce, con pausas higiénicas, y no se quejaban. Si, ahora, se les hostiga, si se les exige mayor continuidad en el esfuerzo, por ser la jornada más corta, es probable que lleguen á la conclusión de que cansan más ocho horas que diez.

X. Y. Z.

LA ZAFRA.

Los hermosos centrales "Zaza" y "San Agustín", de la jurisdicción de Calbarián, han terminado sus tareas con la siguiente producción:

Table with columns: Zaza, San Agustín, Almacenes, Entregados en la finca, Total elaborado. Values include 91.451, 305, 91.756, 69.569, 629, 70.198.

Después de probar todos los engaños remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Morjarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinal.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 18 de Junio, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Coagulado, Fahrenheit. Values include 30°, 86°, 26°, 79°.

CAPAS, CAPAS

y más capas de agua INGLESA GARANTIZADAS IMPERMEABLES y de mucho vuelo acaba de importar la famosa Pelotería

La Marina

Depósito de Paragnas y Bastones de todas clases. Gran surtido de artículos de viaje. Todo á precios muy equitativos, ninguna casa puede competir en precios con la antigua y acreditada Pelotería

La Marina

PORTALES DE LUZ. Teléf. núm. 959. C-1068 alt 15 1

HAY VARIAS RAZAS HUMANAS,

Piden y usan la sin rival pluma-fuente MATERMAN IDEAL que por ser buena, por no tener igual en calidad ni duración, vende la CASA DE WILSON, OBISPO 52. 1 Jn

y unos creen que los sajones son actualmente la raza superior, otros dan eso de barato, diciendo que los latinos al fin volverán á ser los dueños del mundo.—MUCHOS hacen conjeturas y simpatizan con los eslavos, con los asiáticos ó cualquier otra raza.—TODOS, sin embargo, simpatizan con quien simpatizaren, y sean Rusos ó Japoneses.

IMPORTANTE

LOS LEGITIMOS Y AUTÉNTICOS RELOJES, SON LOS QUE DIGEN: E. E. ROSKOPF PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de la marca que lleva su nombre, fábrica fundada en 1857, premiados en todas las Exposiciones y últimamente en la de París por las reformas introducidas en la máquina. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Depósito general al por mayor Marcelino Martínez, Comisionista Importador de Brillantes, Joyas y Relojes de todas marcas y fábricas, Muralla 27 altos. c-1062 Apartado 248, Teléfono 685. 26t-1 Jn.

CORONAS FUNEBRES

UN SURTIDO COLOSAL DESDE 2.50 A 700 PESOS ORO EN LA CASA DE HIERRO Obispo 68, Aguacate y O'Reilly. -- Teléfono 560. C1144 3d-18 1a-19

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS ESPEJUELOS VENDE

Artículos de 1ª Precios sin competencia. Nuestras PIEDRAS del BRASIL no tienen rival. GRADUAMOS LA VISTA GRATIS. OBISPO 54. TELEFONO 3011. 13t-1 Jn

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Marti-Prado-Núm. 55. Habana Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo. cta. 904 alt. t-m-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA Amortización del Empréstito. A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba el segundo sorteo para la Amortización del Empréstito de 250,000 pesos, concertado con dicho establecimiento de crédito, por escritura pública de 1º de Julio de 1902.

La Amortización será de 17 Cédulas Hipotecarias de la Serie A, y 51 de la Serie B, (cédula 24 de la escritura.) No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7ª de la Escritura, en que se prescribe se hagan dos sorteos, uno para cada Serie, y que cada bola represente diez números consecutivos, porque salta á la vista, cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización, comprobado con lo que sucede para este sorteo, y otras veces mayor que los múltiplos de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada diez números.

Por lo expuesto, el Consejo del Banco, acordó, y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo que se sorteen tantas bolas como números de cada Serie debe comprender la Amortización; ó sea en este sorteo, extrayendo 17 bolas por la Serie A, y 51 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

Lo que de acuerdo con el Banco Español y por el de la Directiva de esta, se hace público para general conocimiento. Habana, 15 de Junio de 1905.—El Secretario, Mariano Paniagua. 8157 alt. t10-15

EL IRIS.

Compañía de Seguros Mútuos contra incendios. PRESIDENCIA La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria, verificada el 15 de Mayo último, para el examen de la Memoria y glosa de las cuentas del año 1904, ha terminado su cometido. Lo que comunico á V. elevándole para la segunda sesión que tendrá efecto á la una de la tarde del día 21 del mes corriente, en las oficinas, Habana núm. 55, en esta Capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión se resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas, y decidirá sobre los informes sociales dentro de los límites fijados por los Estatutos, según lo disponen los artículos 29 y 31; siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo á los mismos, aun para los que no han concurrido. Habana 15 de Junio de 1905. Adoración: Seguidamente de celebrarse la Junta general ordinaria, se verificará otra extraordinaria según acuerdo de esta fecha del Consejo de Dirección, para agregar en el párrafo 4º del artículo 24 de los Estatutos, después de en esta Capital lo siguiente "ó para adquirir ó haya adquirido en propiedad las mismas; las... También se autoriza al Consejo de Dirección para reedificar ó edificar los edificios que posee la Compañía. Habana 7 de Junio de 1905.—Francisco Salceda y García. c 1103 alt. 8t-9

BOMBINES Y SOMBREROS DE COPA ALTA

DE GRAN NOVEDAD "El Triánón"--Obispo núm. 32. c 1147 1t-19 1m-20

CORBATAS LAVABLES TUBULARES INGLESA

Gran novedad á 20 centavos plata "EL TRIANON," OBISPO 32. c 1042 1 Jn



ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Un Sobrante Mayor, proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados. Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con más Prontitud Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-Genera en la República de Cuba ó á cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL, APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785 1 Jn

TALLER DE CONFECCIONES Y LENCERIA DE TOMAS ARROYO.

Especialidad en canastillas, gorros y faldones; y trajes para niñas y niños. Para Señoras toda clase de ropa interior y abrigos. SAN MIGUEL 41 entre Galiano y Aguilá.—Habana. 8219 alt. 18-12

Gran Fábrica Modelo de la Sociedad Cubana de Molinería y Panadería

EL PAN mejor elaborado y esencialmente nutritivo é higiénico, por lo que el público lo prefiere á cualquier otro. Se sirve á domicilio en la Habana y sus barrios del Vedado, Cerro y Jesús Monte. Recibe órdenes APODACA NUMEROS 8 Y 10 Teléfono 1778.—Habana. c 896 alt. 16t-13M

EL AHORRO POR LA COMPANIA MINERA.

Suscribiendo por medio de pagos decenales de 25 centavos plata una Acción Preferida de esta Compañía de \$50 moneda americana de valor, que devenga el 5 por 100 de interés anual y es amortizable en cualquier tiempo por la totalidad de los cincuenta pesos que representa. Bastan 280 recibos para completar el pago de dicha acción, y el valor entregado NUNCA SE PIERDE aunque se dejen de hacer pagos intermedios, pues esta Compañía no obliga, como otras, á que los pagos se hagan á plazos forzosos. Brinda también trabajo á las personas que se crean con condiciones para ser Agentes de esta Compañía, las que podrán dirigirse á las Oficinas. Prado 117. alt. 4t-29

CATALANAS

Correspondencia particular
DEL DIARIO DE LA MARINA
Barcelona 17 de Mayo, 1905.

Los dulces tiranos de las letras y de la virtud, los apóstoles de la virtud y del progreso, esos son en definitiva los únicos que conquistaron el mundo. De todas nuestras magníficas hazañas la que más ha sobrevivido, es la marcha triunfal de nuestro héroe manchego, llevando en la grupa de Rocinante la hermosa lengua que por autonomía se llama lengua de Cervantes hasta en los más apartados confines del globo, cumplíendose al pie de la letra la profecía del manco inmortal "Don Quijote" es el que ha conquistado el corazón de la humanidad, inspirándola a una España una inmensa simpatía, cuyas poderosas palpitaciones repercuten hoy, con júbilo de apoteosis, en su vuelo cual voz amorosa que la consuela de sus pasadas desdichas.

Con profética intuición, refiriéndose a sus críticos futuros, ya indicó aquel gran genio que "podrían decir de su historia todo aquello que les pareciera"... Las grandes obras del arte no hablan a todas las generaciones, ni a todos los pueblos, ni a todos los tiempos el mismo lenguaje.

encanto y de su juventud pereuntes. Ellas despertaron sensaciones nuevas y puntos de vista no soñados por sus propios autores, que no pueden llegar a vislumbrar todo el proceso y la virtualidad de su obra, de un modo semejante a lo que sucede con la maternidad física, en la que lo inconsciente y misterioso tienen el primer lugar. Yo juzgo que en el "Quijote" se ha estudiado mucho más lo que no hay en él, que lo que realmente encierra... ¿Cuánta erudición y cuánta ciencia prolija y mal empleada en esta obra inmortal! ¡Cuánto tiempo perdido por los retóricos e intelectuales de todas las épocas, así de los rebuscadores de vocablos como Clemencia y sus secuaces, que andan con pinzas á caza de faltas contra la gramática y la pureza inmaculada del bien decir, como de los críticos transcendentales que ven una alusión satírica ó política en cada página, y que nos tienen como pobres de espíritu á los que no sabemos admirar la ansiosidad de Cervantes, ó su valor extra-humano y ultra-simbolista!...

asomo de cristiano consuelo que de todas se exhala. El corazón de Cervantes destila dulce mielicia, pero no negra misantropía, fina ironía pero no sarcasmo; melancolía suave, no desesperada amargura. También fué muy notable en la indicada solemnidad, la ejecución por primera vez en España, y por una orquesta de cien profesores, dirigidos por el maestro Ribera, de las variaciones sinfónicas que sobre el Quijote escribió Ricardo Strauss; y son el homenaje más importante y nuevo que la música ha dedicado á la obra de Cervantes. Después de una introducción complicadísima é interesante en que se presenta á Don Quijote enloqueciendo por la lectura de los libros de Caballería y se esboza el campo de sus futuras glorias, aparecen en la variación primera los motivos característicos de D. Quijote y Sancho y se describe la aventura de los molinos de viento. En la segunda se oren perfectamente imitados por la orquesta el trocito y el balido de los rebafos de ovejas y se percibe el destroz que en las mismas comienza á hacer la lanza del caballero manchego. Muy expresiva es también la variación tercera, aunque un poco larga; en ella dialogan visiblemente el amo y escudero; y la música expresa las candorosas preguntas y refranes de éste y las heroicas respuestas de aquel. La aventura de los disciplinantes es el asunto de la cuarta variación sinfónica: pintoresca, clara; el chasquido de las disciplinas y el golpe que recibe Don Quijote resultan patentes. En la quinta el melodioso motivo de Dulcinea y la descripción de la noche tranquila sobresale; en fin, en las siguientes variaciones hasta última, la décima y en el final, trata el compositor alemán de reproducir la confusión por Don Quijote de la aldeana montada en un borrico con Dulcinea la escena de Clarivello, la del barco encantado, la de los frailes de San Benito, el desafío con el Caballero de la Blanca Luna, y últimamente su enfermedad y muerte recordada ya el juicio; son sumamente expresivas en ellas la imitación del viento y los gritos de los que inventan para el motivo de fagotes representando á los frailes, etc., etc. A mí no me entusiasman siempre las atrevidas composiciones del maestro germánico; pero entiendo que en Don Quijote se ha inspirado más holgada y sencilla y sinceramente de costumbre.

del más brillante orador del Centro Alemán, concebido así: "Dígame causas reclamación diplomática y consecuencias perturbadoras si existe". Pueden estar satisfechos de haber hinchado sin causa el perro los periodistas cándidos ó maliciosos desconocidos: aquí no engañan á nadie sus desplantes, pero en el extranjero pueden hacernos y nos hacen sin duda mucho daño. Se me contestó autorizadamente desde Madrid: "Ni hay, ni puede haber, ni habrá reclamación alguna". El caso no puede ser más claro: contraviniendo á las leyes se construyó una capilla protestante en Barcelona; reclamaron energicamente los católicos de aquí, agrupándose alrededor del Cardenal; y los anglicanos, comprendiendo que por lo menos habían dado un paso en falso, hubieron por lo menos también de quitar los emblemas y símbolos delatores... A muchos oficiales ingleses de la poderosa escuadra que estos días nos visita, he oído alabar la actitud correcta y justificada de los católicos en este punto. La carta de S. M. y la del Presidente del Consejo, á nuestro Sr. Obispo, de las que tan sin razón se ha querido sacar punta, dicen de esta manera: "Venerable Prelado y distinguido amigo: Desde que me escribió V. Emcía, no he dejado de ocuparme en el asunto á que se refiere su carta relativa á la apertura de una capilla protestante en Barcelona. Empecé por comunicar aquel escrito al se-

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuando más se usa, más rápidos son sus efectos.



Novidad Punto Etamina "El Encanto" MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS FOOD "MELLIN'S FOOD", un alimento de preparación fácil, nutritivo y que da con los niños, verdaderos y satisfactorios resultados. No se necesita cocinar, esto lo hacemos por Vd. Solo hay que mezclarlo con leche, y está listo para usarse. Pídale una muestra é instrucciones para usarlo, la enviaremos libre de gastos. No se necesita cocinar, esto lo hacemos por Vd. Solo hay que mezclarlo con leche, y está listo para usarse. Pídale una muestra é instrucciones para usarlo, la enviaremos libre de gastos.

Jamás se ha demostrado algo con tanto rigor y honradez

Casos del estómago en la Habana La muy distinguida señora Sedano vida de Chao... Habana, 10 de Marzo de 1905. Sr. Ldo Javier Mojarrieta. Como un acto de justicia y con verdadero gusto, participo á Vd. lo siguiente. En el mes de Noviembre del estómago durante un año y agoté infructuosamente muchos tratamientos, hasta que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA en el año 1901 y me curé radicalmente. He pasado más de tres años desde que me curé su medicina y no he vuelto á sufrir del estómago, lo cual hago constar para la satisfacción de Vd. y provecho de los enfermos del estómago. Atentamente de Vd. S. S. JOSEFA SEDANO. Vda. de CHAO. El Sr. José Díaz, conde de la tienda de ropas "La Marsellesa", situada en Compostela número 151... Habana, Agosto 12 de 1901. Cuatro años he padecido del estómago, nunca hacia la digestión rápida y completa, la opresión me impedía el respirar. Acudí á todas las especialidades anunciadas para las enfermedades del estómago, con tales remedios sólo conseguí el vivir. Vista la fama que goza su preparado DIGESTIVO MOJARRIETA, me decidí á tomarlo y al resto me remitieron completamente curado y yo no he tenido necesidad de recurrir de nuevo á él. He ido á España, y mi cambio de alimento, agua y clima han influido en mi salud, hoy completamente bueno, gracias á su inimitable preparado. JOSE DIAZ. Habana, 11 de Marzo de 1905.—Hace cinco años que me curó el DIGESTIVO MOJARRIETA y no he vuelto á padecer del estómago. JOSE DIAZ. El señor Prudencio Fuentes, dueño de la sastrería y camisería "El Fuego", Belascon número 83... Habana, Noviembre 7 de 1901.—Tenía pérdida de la fuerza, no podía trabajar, y me acordaba de los viles remedios que me recomendaron para las enfermedades del estómago, puesto que con ninguno de ellos había logrado curarme ni alivio del estómago, me recomendaron su DIGESTIVO MOJARRIETA con tanto empeño y alabanza que acudí á él, y hoy me es grato manifestarle que sufrí una verdadera sorpresa al ver que apenas había consumido medio estuche de obias, cuando sentí verdadero alivio, y continuando hasta tomar doce de su excelente Digestivo me encontré completamente curado y le vivo á usted eternamente reconocido. PRUDENCIO FUENTES. Habana, 9 de Marzo de 1905.—En los cuatro años transcurridos no he vuelto á sentir la enfermedad. PRUDENCIO FUENTES. El Sr. Ramirez, pagador del ejército y domiciliado en Tejadillo 1112... Habana, Marzo 5 de 1901.—Participo á Vd. que, por espacio de cuatro años he padecido de Dipepsia, y que en el transcurso de este tiempo me he sometido á varios tratamientos, sin que ninguno de ellos lograra mi curación. Posteriormente me fué recomendado su DIGESTIVO MOJARRIETA como da resultados curativos probados y con su uso he logrado ponerme completamente bien, por cuyo motivo, para lo que pueda convenirle, tengo el mayor gusto en remitirle este atestado y en ofrecerme á sus órdenes. R. RAMIREZ. Habana 15 de Abril de 1905.—Han pasado cinco años desde que me curó el DIGESTIVO MOJARRIETA, y mi curación es radical. R. RAMIREZ. La Sra. Manuela Diaz, domiciliada en Habana 173, madre política del Sr. Garcia, dueño del establecimiento situado en Teniente Rey número 8... Habana, Junio 2 de 1905.—He padecido repugnancia inenarrable á las comidas, vomitos de bilis, y en vano recurrí á multitud de

remedios sin haber logrado nada, hasta que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, con el que he logrado ponerme completamente bien, por lo que me apresuro á participárselo para que pueda hacerlo constar donde le convenga. MANUELA DIAZ. Habana, 8 de Marzo de 1905.—Mi curación es perfecta desde hace cuatro años. MANUELA DIAZ. El señor Herrera dueño de la sastrería y camisería "La Fortuna", situada en Belascon número 37... Habana, Noviembre 8 de 1901.—He sufrido durante dos años inflamación del estómago, pesadez y somnolencia irresistible después de cada comida; agoté varios recursos sin resultado hasta que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, me decidí á tomarlo, logrando curarme rápidamente; desde entonces mi salud es perfecta y voy aumentando de población que goza su famoso DIGESTIVO MOJARRIETA, me decidí á tomarlo, logrando curarme rápidamente; desde entonces mi salud es perfecta y voy aumentando de población que goza su famoso DIGESTIVO MOJARRIETA. MANUEL HERRERA. Habana, 9 de Marzo de 1905. Confirmando mi curación, obtenida hace tres años. MANUEL HERRERA. Casos del intestino en Cuba El señor Lecourt, propietario de la jollería de la calle Dragones número 21, cuya curación continua siendo perfecta diez años después de haberse efectuado... Habana, 15 de Septiembre de 1898.—No puedo citar los respetables médicos que me han recomendado y aplicado sus conocimientos; pero sí, hago constar que he agotado cuantos recursos existen en los viajes y el abandono de mis ocupaciones; y que, cuando ya me había resignado á sufrir impasible mis males, fué cuando empecé á tomar sus inapreciables obias. Tomé este medicamento en el mes de Junio del corriente año y desde su comienzo noté la bondad de la medicina; concluí la medicina y no he vuelto á padecer ni el más pequeño trastorno en mis funciones digestivas, y me encuentro en mi pleno vigor, y gozo como no me veía desde hace treinta años. Este inimitable bien que el DIGESTIVO MOJARRIETA debo, me obliga á confesar en beneficio de la humanidad, que no puedo darse enfermedad más crónica ni más beluda que la mía, y sin embargo estoy curado, por lo cual puede Vd. citar mi curación entre las más notables, en la seguridad de que si publicaría esa ya conocida por gran número de personas. FRANCISCO LECOURT. Habana 10 de Marzo 1905.—Diez años después de haberme curado el DIGESTIVO MOJARRIETA, es indudable que su efecto es radical. F. LECOURT. El dueño de la sastrería situada en Rayo y Salud señor Esteban Garcia... Habana, Octubre 5 de 1901.—Mucho tiempo padecí de gastro-entérica, acudiendo en vano á multitud de tratamientos muy recomendados y para mi curación fué no encontrado otro remedio que su famoso específico DIGESTIVO MOJARRIETA, que sólo usé dos meses consecutivos y al cabo de dicho tiempo me encontré completamente curado, quedándole inmensamente reconocido. ESTEBAN GARCIA. Habana, 10 de Marzo de 1905.—Con el mayor placer reconozco que mi curación es radical después de cuatro años. ESTEBAN GARCIA. El propietario del salón de barbería del "Gran Hotel Inglaterra", situado en el mismo edificio Prado y San Rafael... Habana, Mayo 1 de 1901.—Llene de satisfacción manifiesto á usted que me encuentro perfectamente curado de la enfermedad que desde hace más de un año venía padeciendo.

Al mes de tomar su DIGESTIVO MOJARRIETA en una casa que me dio dolores continuos y las diarreas que hacían mi vida desesperada. Hoy como cuanto se me antoja, y la digestión es perfecta. A cuantas personas me conocen por el resultado maravilloso que he obtenido con su digestivo y estoy dispuesto á informar á todo el que lo desee, por ser lo único que el DIGESTIVO MOJARRIETA me curó radicalmente. DONATO CUBAS. Habana 10 de Abril de 1905.—Haciendo cuatro años que remitió mi testimonio, confirmo que el DIGESTIVO MOJARRIETA me curó radicalmente. DONATO CUBAS. San Nicolás, Octubre de 1905. El noble José de la Luz Arucas y Lanigua, conocido en este pueblo por todo el mundo, hacia dos años que venía padeciendo continuas diarreas y dolores en el estómago, que eran crónicas. Tomó varias veces bismito, la crema y los papillines, pasaba el día bien, y al otro estaba peor. Tomó tres estuches del DIGESTIVO MOJARRIETA en el mes de Enero de este año, y no le han vuelto ni un día las diarreas. En vista de esto he recomendado á los señores Arucas el DIGESTIVO MOJARRIETA y todos me lo agradecerán y están asombrados, por lo que lo hago público. JOSE ARUCAS. San Nicolás 9 de Abril de 1905.—Después de diez años de mi más aborrecible enfermedad, el DIGESTIVO MOJARRIETA efectuó en mi hijo y estoy á disposición del Sr. Mojarrieta por agradecimiento. J. ARUCAS. Basta recordar este caso, de quien escribe el respetable Sr. D. Benigno Soriano. Administramos el medicamento "Mi Rosa", al empezar á usar en su familia el medicamento, lo siguiente: ¡Ha mucho tiempo que conosco á mi amigo el Sr. Cordero y sus últimos padecimientos impresionaron á mi familia y me decidí á probar el DIGESTIVO MOJARRIETA.—Todos los vecinos de Quivican conocen y admiran esa historia. Suscriben una manifiesta de ingrato el enfermo el farmacéutico Ledo. D. Miguel González, el comerciante y colorero Sr. don Alberto Robles, el comandante del destacamento de la guardia civil Sr. Esteban Ojeda tres de las primeras personalidades que viven próximas y le van diariamente. De la Habana el distinguido abogado caballero Sr. Rodríguez Jordán y Moliner, que viendo la prostración del enfermo le había llevado en su coche á que fuera reconocido por un ilustrado médico y médico reconozco que el medicamento suscribió esta historia el señor español, Sr. Feliciano García, dueño de la sastrería "Los Filisofos", situada en Neptuno número 62, Habana, en una casa que se operó el enfermo. Este es el hecho en concreto: Enfermo don Luis Cordero fué sometido á las prescripciones de sesenta médicos, uno después de otro, con resultados negativos. Se le mandó á la Isla de Pinos, se le aplicó el masaje, fué á España (en el tiempo que permaneció en la Península) y volvió á Cuba, pero en vano. Continuó en esta isla medicándose y notándole cada día peor, hasta disminuir 33 libras de su peso, llegó á ver tan próximas su muerte, que escribió su testamento y empezó á tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA. Estuvo 52 días sometido á la acción del DIGESTIVO MOJARRIETA y escribió su testimonio de gratitud el día 12 de Junio de 1905, cuando ya hacía 10 días que no tomaba medicamento alguno por estar completamente bueno. Hoy digno y perfectamente sano, se encuentra, administra personalmente su hacienda, no conserva ni el menor vestigio de lo que por él padeció, ni sus dolores, ni sus sufrimientos, como en sus mejores tiempos. En justicia le referido ácerca del Sr. Cordero firmamos en la Habana 4 de Agosto de 1905.—Miguel González—Alberto Robles—Esteban Ojeda—González Jordán—Feliciano García. LUIS CORDERO.

De México El propietario y comerciante señor Gómez, dueño de la fábrica de jabón "La Fama", Veracruz, Marzo 3 de 1905.—He sufrido largo tiempo un estómago débil, que revestido los caracteres de una afeción crónica muy molesta, resultaba inabarcable con todas las medicinas, hasta que tomé diez estuches de su DIGESTIVO MOJARRIETA. Han pasado 5 años desde que comencé a tomar su obias y mi curación es radical, puesto que mis digestiones son perfectas y con alegría que sea la alimentación, á que me someta. Esto lo hago constar por agradecimiento. CARLOS GOMEZ. El distinguido poeta mejicano y Director de la Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia... México, Mayo 29 de 1901.—Después de usar el específico DIGESTIVO MOJARRIETA, por consejo de un amigo que también se curó con dicho medicamento, en el término de un mes de uso le he sanado de una pesada afeción del estómago que por mucho tiempo venía padeciendo. En beneficio de los que padezcan afeciones de ese género, extiendo la presente constancia. RAFAEL MARTINEZ RUBIO. El Señor Juan Romano, propietario de la fábrica de tabacos "La Hoja de Oro", calle de la Joya número 13... México, Agosto 1 de 1905.—La idea de que pueda encontrarse alguno en mi caso me indujo á manifestarle que venía padeciendo desde hace ocho años pesadas digestiones que me producían gran cantidad de gases y repugnancia á comer. Causado de cometerme sin beneficio á los mejores médicos de la capital, vi anunciado su grandioso producto DIGESTIVO MOJARRIETA y habiéndolo tomado ocho estuches me encuentro completamente curado y eternamente agradecido, por lo cual puede usted hacer del presente testimonio lo que desee. Sr. Cabañas, Administrador del Hotel Guardería. Confirmando del doctor Montenegro ocho meses después, México, Febrero 20 de 1905.—Después de padecer por espacio mayor de diez años dolores crónicos del estómago que me incapacitaban para todo, hinchazón y pesadez en el vientro después de todo alimento, repugnancia y acedías que me mareaban y hacían estar constantemente molesto, habiendo agotado los mil tratamientos de diferentes médicos influyentes y acreditados, hago constar que estoy eternamente bueno después de tomar 53 días seguidos el DIGESTIVO MOJARRIETA. FRANCISCO CABAÑAS. El Sr. Teniente Coronel del ejército Mejicano, y juez del Estado civil de Tacubaya... Méjico, Junio 20 de 1901.—Padecía una gastralgia que había llegado á hacerse crónica y que resistía á los más poderosos y renombrados medicamentos. No sucedió lo mismo afortunadamente para mí con el específico DIGESTIVO MOJARRIETA que tomé durante algún tiempo, habiéndome devuelto la salud de un modo radical. También ha sido muy eficaz para otras personas de mi familia, que padecían diversas afeciones estomacales. Felicito á usted por el éxito que alcanza el DIGESTIVO MOJARRIETA, y autorizándole para que haga de este testimonio el uso que sea de su agrado, me suscribo de usted atento S. S., H. AYALA.

El Coronel del ejército argentino señor Fernández, jefe de la Escuela Militar de Gramática y Escritura... Buenos Aires, Julio 18 de 1901.—Me empujaron a manifestarle que con varios estuches de su preparado me curó radicalmente la crónica dipepsia que sufría á que no pudiera salir de otros tratamientos. Haciendo ya 15 meses que he dejado de usar el DIGESTIVO MOJARRIETA y estoy muy agradecido porque todavía me permito alimentarme bastante sin sufrir lo que no lo pudo lograr con otros digestivos que antes había tomado. EDUARDO FERNANDEZ. El segundo jefe del regimiento de Caballería de línea de guarnición en los Andes Sr. capitán Próspero de Veiga... Las Lajas, Agosto 2 de 1901.—Había tomado muchos remedios sin lograr curarme y llevaba cuatro años padeciendo, cuando empecé á tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA, del cual tomé doce estuches que me han curado completamente. Han pasado tres años sin haberme vuelto á tomar, y tengo conciencia de que mi curación ha sido radical porque no he vuelto á padecer del estómago a pesar de mi vida militar. Quedo á disposición de usted agradecido S. S., PROSPERO DE VEIGA. El proronotario apostólico, vicario castrense y caudalero de la Metropolitana, Monseñor Milcíades Echagüe... Buenos Aires, Abril de 1905.—Me complace certificar que, habiendo hecho uso del DIGESTIVO MOJARRIETA durante algún tiempo, en los últimos meses he notado una sensible mejoría en el funcionamiento del

estómago, que se ha ido acentuando gradualmente hasta el extremo de haber desaparecido las continuas molestias de que adolecía por la falta de digestión, pudiendo asegurar que todos los estuches que le usó, ninguno ha sido eficaz como el poderoso DIGESTIVO MOJARRIETA, por lo que no dudo en recomendarlo á cuantos tengan dificultad en la asimilación de los alimentos. Monsiñor M. ECHAGUE. De Chile El dueño del Hotel España é Italia, Sr. Manuel J. Carreras, calle Cochran 43... Valparaíso, 6 de Octubre 30 de 1902.—Después de 8 años de grandes sufrimientos, constantes en incapacidad para digerir, teniéndome limitado mi alimentación á caldo y consorcio de tomar medicamentos, apliqué el DIGESTIVO MOJARRIETA y reconozco que he sido el único que me ha estado bien, pudiendo hoy alimentarme bastante, siendo mi digestión perfecta en los términos que el uso de los estuches me ha permitido pasar un año sin volver á tomarlo. MANUEL J. CARRERAS. El licenciado señor Irarrazarbal... Santiago, Enero 23 de 1901.—Me es grato manifestar á usted que con solo nueve estuches de su DIGESTIVO MOJARRIETA me encuentro perfectamente restablecido de la molestia dipepsia que sufrí por más de cuatro años. Haga usted uso de la presente en la forma que más le convenga. Salúdame atentamente. J. S. IRARRAZARBAL. El sargento mayor del ejército... Santiago, Junio 6 de 1904.—En la campaña del Perú adquirí una grave enfermedad del estómago, y después de varios años y muchos medicamentos, diez estuches del DIGESTIVO MOJARRIETA me dieron la completa curación y hoy puedo dar á usted mis agradecimientos. Queda á las órdenes de usted su S. B. JUAN R. BARRIOS. Del Brasil O coronel de ingenieros, jefe de gabinete de este departamento de excomandante y catedrático de matemáticas del Colegio Militar de Brazil... Rio, 20 de Janeiro de 1902.—Attesto que tengo empleado para tratamiento de dispepsia ó DIGESTIVO MOJARRIETA que me fué indicado por Sr. capitán Mario Cardoso Oliveira, obtuve los mejores resultados, estando restablecido de aquella molestia con uso de tres estuches de este preparado. MANOEL RODRIGUES DE CAMPOS. V ilustré abogado Presidente de Consejo Municipal de Distrito Federal... Rio, Octubre 7 de 1901.—Attesto que, teniendo un hijo que me hacía familia o poco tiempo, le recomendé su famoso Digestivo y me resultó muy mejor, achándose hoy totalmente restablecido de los incomodos dolores de su estómago, por cuyo motivo me permito recomendarlo. JOSE JOAQUIM DA COSTA REBEIRA BRAGA. O catedrático de Lyceu de Artes e Officios... Attesto que sufriendo ha cinco años de una dipepsia que inmensamente me dañó con el DIGESTIVO MOJARRIETA. Fago á presente declararme con a mayor das alegrias y recomendado, como que sofriera, esse extradiario medicamento. ALVARO DO REGO MARTINS COSTA. O poeta brasileiro autor de numerosas obras, Mucio Teixeira... Salúfole con a rapidez e eficacia do DIGESTIVO MOJARRIETA, com o qual fiquei radicalmente curado de uma dipepsia que me martirizara durante seis annos, empreh-me levantar e factar no conhecimento de v. e. em beneficio da humanidade torrida por esse mal. Bem como a hora em que me resolví a fazer uso de tao poderoso medicamento, cuja accao deve ser proclamada com o mais abnegado affecto. MUCIO TEIXEIRA.

La principal importancia de estos casos consiste en que, según confirman en el corriente año 1905 los habitantes de la Habana, las curaciones del Digestivo Mojarrieta son radicales hasta diez años después de efectuadas.

También observando la ilustración de las personas declarantes y teniendo en cuenta que todos los testimonios publicados en este periódico son diferentes á los que constan en los prospectos que acompañan á cada estuche, se comprende que son engañosos los contraportimonios de Médicos eminentes de otras personalidades igualmente honorables, todo lo cual demuestra, en forma sin igual, la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA y que éste es el único verdadero remedio, completo y radical, para las enfermedades del estómago. El gran consumo que obtiene en 23 naciones el DIGESTIVO MOJARRIETA, hace que el público pueda obtener á un peso diez centavos en oro cada estuche, en todas las farmacias de la Habana.

TRIBUNA LIBRE

UNA VISITA A LA ESTACION CENTRAL AGRONÓMICA

El 23 de Mayo, acompañado del licenciado en Derecho señor D. Francisco Figueras, doctor en Medicina señor don Lucas Alvarez Cerice y el antiguo hacendado, hoy colono de San José de los Ramos, señor don Pablo Tabío, tuve el honor de visitar la Estación Agronómica instalada en Santiago de las Vegas.

No haré una relación somera, en primer término, por el limitado tiempo de que disponía, y en el segundo, no poseyendo el inglés, no me creía autorizado para abusar de la benevolencia del señor Secretario que hubiera sido preciso me sirviera de intérprete.

El personal técnico es tan cortés como entendido. El señor Tabío hizo algunas observaciones sobre las enfermedades de los naranjos, y el Dr. M. T. Cook, con una paciencia de benedictino nos dió un curso del insecto denominado *Colorita*, que ataca y mata estos árboles.

El señor ingeniero agrónomo doctor D. Francisco B. Cruz me llevó al campo experimental de agricultura. El terreno que se utiliza es de la peor calidad, con abundante yerba denominada de San Carlos ó cañuela, la peor especie que se conoce y nociva á las plantas. Hay siembras de caña en varios sistemas, á siete, ocho y nueve cuartas, de surco corrido y de narigón, y al sistema del señor don Francisco Jayas, de tres por cuatro varas.

El señor Cruz cultivaba el tabaco, maíz, algodón y todo lo que abraza la agricultura del país; usa el abono en los experimentos, adecuados á la tierra,

haciendo estudio físico-químico de ésta, así como del abono, para que se asimile al objeto que se propone con estos experimentos y más adelante dar á conocer los fertilizantes que se adaptan á cada cultivo.

Hay abundancia de comisionados vendedores de abonos. Cada uno cuenta sorprendentes milagros de su mercancía, pero es muy aventurado abonar *ad libitum* las tierras sin conocer las propiedades de ellas, y no será difícil que el ochenta por ciento que hagan uso de abonos obtengan resultados contraproducentes y aseguren luego que los abonos y su uso es inútil.

Después de examinar los campos, donde ví treinta y dos ejemplares de caña que tiene sembrados para conocer sus virtudes y recomendar su uso, pasé al departamento de ganado. El doctor señor N. S. Mayo, jefe del departamento, satisfizo mis deseos de conocer algunos detalles de las enfermedades que atacan á los ganados, tanto vacuno como caballar, asnal, cerda y lanar.

Hay una señora cuyo nombre no recuerdo, que colecciona "insectos" hace trabajos maravillosos; hay insectos tan diminutos que parece imposible acondicionarlos como lo hace: Vi una colección de "pulgas" lo más sorprendente que se pueda pretender en verbo de coleccionar.

Los ingleses gastan caudales grandes en sementales. Conociendo en Buenos Aires, allá por el año de 1860, un ganadero inglés que pagó por un *carnero merino* semental la cantidad de 5,000 pesos oro, para su ganadería de ovejas.

La Estación Agronómica, lleva una vida lánguida por falta de recursos pecuniarios. Apesar del Mensaje del honorable Presidente de la República no llegan los fondos á su tiempo dando lugar que los salones carezcan hasta de anaqueles para colocar los productos que se coleccionan, y á la pobreza de sementales al extremo de no haber asnal, tan necesario para la reproducción de las mulas de las que el país carece, y son tan útiles.

Hay un rumor público se trata de instalar en cada provincia una Sucursal de la Estación Agronómica: si el Estado quisiera instalar la de la provincia de Matanzas en el término municipal de Jovellanos facilitaría el terreno que solicitase á inmediación de la línea central á cuatro kilómetros de la villa de Jovellanos.

Hacedores, colonos y ganaderos han un viaje á Santiago de las Vegas; allá encontrarán al eminente Sr. Earle, á Francisco B. Cruz, ingeniero agrónomo; al Dr. Cook, jefe de Patología vegetal; á William J. Horne, ayudante de Patología vegetal; al Sr. S. T. Agustín, jefe de Horticultura; E. W. Haesjed, ayudante; á S. T. Baker, de Insectos; al Dr. N. S. Mayo, Industria animal; son los que yo recuerdo, quizás haya otros que dejen sin mencionar.

Sólo me restan dos súplicas: rogar al paciente lector indulgencia de esta lata, y á los señores Representantes y Senadores de la República la de resolver lo más antes posible satisfactoriamente el Mensaje del honorable Presidente de la República en lo que concierne á la Estación Agronómica, para que salga del estado anormal en que se halla, y para

otras gollerías. Con ingenieros hidráulicos y el elemento viento, molinos y bombas hidráulicas como auxiliares no serían muy costosos los riegos.

El personal técnico de la Estación Agronómica á excepción del señor ingeniero Dr. Francisco B. Cruz, son extranjeros y no por ser extraños al elemento del país debemos dejar de honrarlos reconociendo la idoneidad de ellos y el caudal de ciencia no común que poseen y aunque la pernicioso envidia de los ignorantes quiere rebajar sus méritos, la verdad es impena: son sabios á quienes el país deberá gratitud y su engrandecimiento.

Algunos calificaron este escrito de chabacano y machacon y debo una explicación á los que así aprecien: no tengo ningún título académico, mas estudios he cursado en la Universidad, por la necesidad pertenezco al motón anónimo y tengo que pensar en vascunaje escasear y escribir en castellano, así que habrá concordancias de "pollo fea y gallina gorda", pero lo que digo son verdades.

Según rumor público se trata de instalar en cada provincia una Sucursal de la Estación Agronómica: si el Estado quisiera instalar la de la provincia de Matanzas en el término municipal de Jovellanos facilitaría el terreno que solicitase á inmediación de la línea central á cuatro kilómetros de la villa de Jovellanos.

Hacedores, colonos y ganaderos han un viaje á Santiago de las Vegas; allá encontrarán al eminente Sr. Earle, á Francisco B. Cruz, ingeniero agrónomo; al Dr. Cook, jefe de Patología vegetal; á William J. Horne, ayudante de Patología vegetal; al Sr. S. T. Agustín, jefe de Horticultura; E. W. Haesjed, ayudante; á S. T. Baker, de Insectos; al Dr. N. S. Mayo, Industria animal; son los que yo recuerdo, quizás haya otros que dejen sin mencionar.

Sólo me restan dos súplicas: rogar al paciente lector indulgencia de esta lata, y á los señores Representantes y Senadores de la República la de resolver lo más antes posible satisfactoriamente el Mensaje del honorable Presidente de la República en lo que concierne á la Estación Agronómica, para que salga del estado anormal en que se halla, y para

que el país progrese y los labradores se lo agradezcan.

Jovellanos 12 de Junio de 1905.

EL GUAJIRO DE BEMBA.

CENTRO ASTURIANO

Delegación de Guanajay.

Recibimos en su oportunidad una interesante reseña de la fiesta celebrada en Guanajay con motivo del establecimiento de la delegación en dicho pueblo del Centro Asturiano; pero un sensible extravío de esa carta nos privó del gusto de insertarla.

Ante una selecta concurrencia de bellísimas damas y caballeros, cubanos y españoles, se efectuó en el Centro Progresista, en la tarde del domingo, el acto trascendental de constituir una Delegación de ese Centro Asturiano, que es honor de nuestra raza y timbre de orgullo de nuestra patria.

El Sr. Joaquín Fernández, presidente de la sección de Propaganda, el prestigioso secretario de la Sociedad, señor Juan G. Pumariega, y los señores Prida y José M. Rodríguez, fueron los encargados de dar cima á los trabajos preparatorios, poniendo en posesión de sus cargos á los señores del Comité Ejecutivo local.

Fiestas simpáticas esas, actos de alta trascendencia moral, que tienden á acabar de borrar las tristes reminiscencias del pasado y unir á los hombres de buena voluntad en la santa labor de la beneficencia y la cultura, fué la del domingo una de las que forman época en nuestra vida, y así lo declaró el escogido auditorio cuya correctísima actitud y fervorosos aplausos discernidos á los modestos oradores, fueron palmaria demostración de sensatez y adhesión franca á la obra realizada.

Abierta la sesión por el Sr. Fernández, con frase reposada y sentida manifestó éste el objeto de la reunión, y tuvo muy galantes frases para la sociedad guanajayense.

El Sr. Prida, hombre entusiasta en grado altísimo por el Centro Asturiano, y que revela ser un carácter sano y puro, describió las grandezas de aquel sanatorio, quizás el primero de América; hizo consideraciones atinadas acerca de la humanitaria misión que realiza, habió del estado próspero de la institución y tuvo flores retóricas, suaves y dulces para la mujer cubana, allí dignamente representada.

Tocó el turno á nuestro culto amigo el secretario general del Centro, el señor Pumariega, de aspecto respetable, de corte diplomático, vivo y arrojado. Nos deleitó con su palabra fácil y sonora, completando el hermoso boceto hecho por el Sr. Prida, asegurando que la nueva Delegación no viene á realizar obra de rival, ni á lesionar en lo más mínimo los intereses de sociedades hermanas, sino á satisfacer el deseo de sus asociados, cumplir su benéfico deber y sumar á ellas sus generosos esfuerzos.

El bien nunca sobra—decía Pumariega—cuantos más sean á hacerlo, ma-

yor beneficio resultará para la humanidad.

Con apasionadas frases hizo alusión á los trabajos periodísticos y á los sentimientos honrados de su guanajayense por nosotros querido, el Sr. Aramburu. Saludó afectuosamente á la prensa local, representada allí por los señores Costa, Alba y Nuñez, y se esforzó en la nota cariñosa hacia nuestras damas, hacia los cubanos y asturianos presentes, y en pro del mejoramiento moral de la patria de sus hijos.

Pervoroso admirador de las sociedades regionales, centros de cultura, templos de caridad, factores eficacísimos en la obra patriótica de solidaridad de la raza, garantía de las instituciones y penetración y amor de este pueblo. Sus frases sinceras respondieron exactamente á los sentimientos de su alma, que la concurrencia apoyó ruidosamente.

Y habló, por último, el señor Costi. Su discurso fué un admirable trozo de oratoria reposada y erudita. Este señor Costi, que ha leído mucho y digerido bien sus lecturas; que tiene inteligencia clarísima, criterio filosófico propio, discernimiento fácil y fácil palabra, destruyó el sofisma de la inferioridad de la raza latina para los grandes empeños de la civilización, así en lo que á las ideas de moral y ciencia se refiere, como en lo que respecta al orden civil y político, demostrando que Aaeerros y Raimundo Tulio son anteriores á otros reformadores, como procedieron á los actuales gobiernos democráticos los "conservadores" de Barcelona, los fueros de Aragón y Navarra, los comarques de Castilla, y el régimen autonómico, libre y viril de la indómita Vizcaya.

Aludió también el Sr. Costi á nuestros paisanos Aramburu, y tuvo conceptos felices en otros aspectos del problema social que las sociedades regionales solucionaban.

Los aplausos que alcanzó fueron debida recompensa á su talento.

Después se hizo la proclamación de la candidatura. Después de tomar posesión la Directiva aclamada, fué disolviéndose la reunión, previos afectuosos apretones de manos, y votos decididos por la suerte de la Delegación, cuyo éxito está asegurado.

Después de tomar posesión la Directiva aclamada, fué disolviéndose la reunión, previos afectuosos apretones de manos, y votos decididos por la suerte de la Delegación, cuyo éxito está asegurado.

Después de tomar posesión la Directiva aclamada, fué disolviéndose la reunión, previos afectuosos apretones de manos, y votos decididos por la suerte de la Delegación, cuyo éxito está asegurado.

Después de tomar posesión la Directiva aclamada, fué disolviéndose la reunión, previos afectuosos apretones de manos, y votos decididos por la suerte de la Delegación, cuyo éxito está asegurado.

Después de tomar posesión la Directiva aclamada, fué disolviéndose la reunión, previos afectuosos apretones de manos, y votos decididos por la suerte de la Delegación, cuyo éxito está asegurado.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

GRAND PRIX ST LOUIS 1904. LUJA CON SU TRIUNFO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE ST LOUIS CONTENIA ORGULLOSA SU PRODUCCION NACIONAL. Three bottles of wine with labels showing a bird and a landscape.

LA CERVEZA TROPICAL - ES - AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

REFRESCO-AGRADABLE, -INALTERABLE, -EFERVESCENTE, MAGNESIA SARRA. Droguería y Farmacia "LA REUNION" JOSÉ SARRÁ - HABANA. TENIENTE REY Y COMPOSTELA. DE VENTA EN LAS FARMACIAS ACREDITADAS.

FOLLETON (243) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONZON DU TERRAIL. Estanovela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137. (CONTINUADA) En fin, dos días más tarde, decían los periódicos: "Han sido celebradas en la Magdalena las honras fúnebres por el marqués Chalmel de Flars-Montgory con toda pompa. El marqués tenía treinta y siete años.

que cubría el busto de su esposo, lo contempló con doloroso arrebato y cayendo de rodillas se des hizo en lágrimas. XX La noche de aquel día en que el cadáver de Victor Barbier había sido inhumado en el cementerio del Padre Lachaise, bajo el nombre del marqués de Flars-Montgory, el barón de Mort-Dieu se presentó en la plaza de Bearban, en el hotel que seis meses antes había hecho amueblar y decorar el conde Arleff para la *Dama del guante negro*. Eran próximamente las nueve y el barón se apeaba de la silla de postas en que regresaba del Havre. Mort-Dieu no había pisado París desde que los periódicos anunciaron su muerte.

Y como el barón la mirase con extrañeza, continuó: —Erais siete los "Compañeros de la espada", no es eso? —Sí. —Uno de ellos fué sacrificado por vosotros. —Contrán—murmuró Mort-Dieu. —Quedaban seis; de ellos, el capitán Lemblin murió el primero; el caballero de Asti el segundo; el marqués de Flars acaba de sufrir su castigo; no quedáis más que tres por castigar; de esos tres, hay uno á quien reservo un castigo sin ejemplo quizá, porque fué el que os reunió, os organizó y dirigió vuestro brazo y vuestra voluntad. —El coronel—pensó Mort-Dieu. —De los otros dos, que sois vos y el vizconde de R... me he propuesto perdonar á uno, puesto que ambos me habéis servido de instrumento para mis planes.

El barón se estremeció. —Señor de Mort-Dieu: la suerte ó la fatalidad decidirán entre ambos: muchas veces habéis dicho con las Sagradas Escrituras, que "el que á hierro mata á hierro muere"; pues bien: el vizconde ó vos caeréis atravesados de una estocada. —¿Queréis que me bata con él? —Sí; lo quiero. —¿Y si le mato? —Seréis perdonado, Mañana parti-

reis para Alemania y allí encontraréis junto al tapete verde, en cualquier garito, al vizconde de R... Los jugadores empedernidos, como lo es él, están condenados á habitar en ese suelo de las orillas del Rin, y en él mueren, lo mismo si han perdido su última moneda de oro, que si se han llegado á enriquecer por algunas horas.

Tres días después llegaba el barón á Francfort-sur-le-Meine, cambiaba de caballos, y seguía su viaje á Hamburgo en donde debería encontrar al vizconde, á aquel jugador incorregible á quien perdimos de vista en Oos, cerca de Baden. El barón estaba aun más transformado que se parecía aun menos á sí mismo que el día que lo hemos visto regresar del Havre: habíase cortado al rapé el cabello que era negro, y se había colocado unos bigotes posizos muy rubios y muy rizados: su traje seguía siendo el de turista.

(Continuará)

legado del Centro Asturiano, y por pluma magistral en otro lugar de este periódico, fuimos obsequiados con un banquete por el Sr. José Balnes, Presidente electo para la delegación de dicho Centro en esta villa.

Asistieron los señores Faustino Alvarez, Joaquín Fernández, presidente de la sección de Propaganda—Frida y José Manuel Rodríguez—vocales—el señor Juan G. Pumariega, secretario, el señor Menéndez, el director de este periódico y otras personas más que omitimos en gracia de la brevedad.

La muerte del general

Maximo Gomez

El sábado, tan pronto como se difundió por la ciudad la noticia del fallecimiento del general Máximo Gómez, invadieron su residencia del Vedado numerosas personas, con objeto de dar el pésame a los familiares.

Embalsamado el cadáver, fué tendido en la sala principal de la casa, donde se le hicieron las primeras guardias de honor.

Los escoltadores don Fernando Adelantado y don Miguel Meleros fueron comisionados para hacer, cada uno, una mascarilla del general, habiendo comenzado sus trabajos en la misma noche.

El sarcófago en que ha sido depositado el cadáver es de terciopelo negro, completamente igual al que guarda los restos del Presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley.

EL CONGRESO

A las once y media de la noche se reunió el Senado, en sesión extraordinaria, aprobando por unanimidad el siguiente proyecto de ley.

Los Senadores que suscriben, deseando cumplir en lo posible los deberes de excepcional gratitud y reconocimiento que la patria ha contraído con el Mayor General Máximo Gómez, proponen al Senado la aprobación de la siguiente Ley:

Artículo primero: Se declaran días de luto nacional, el 18, 19 y 20 de Junio del corriente año, yendo en ellos los Cuerpos Colegiados y las oficinas administrativas del Estado, las provincias y los municipios.

Artículo segundo: Se tributarán al cadáver del Mayor General Máximo Gómez los honores militares que corresponden a un Presidente de la República conforme a las disposiciones vigentes.

Artículo tercero: Los funerales y sepelio del cadáver del Mayor General Máximo Gómez tendrán carácter nacional y serán satisfechos por el Estado, invirtiéndose en ellos hasta la suma máxima de quince mil pesos en moneda oficial con cargo a los sobrantes existentes en Tesorería.

Artículo cuarto: Los cuerpos armados de la República llevarán luto oficial durante nueve días.

Artículo quinto: El cadáver del Mayor General Máximo Gómez se depositará en el Salón Rojo del Palacio Presidencial, señalándose para la conducción de sus restos al Cementerio de Colón el martes 20 del actual, a las tres de la tarde.

Artículo sexto: El Poder Ejecutivo queda encargado de la ejecución de la presente Ley en todas sus partes.

Artículo séptimo: La presente Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Palacio del Senado, Junio 17 de 1905.

Domingo Méndez Capote.—Alfredo Zayas.—Antonio S. de Bustamante.—Salvador Cisneros.

A propuesta del señor Cabello, se acordó que la primera sesión que celebre el Senado, sea dedicada al caudillo revolucionario, encargándose de hacer su apología el senador, señor Sánchez Bustamante.

A la una de la madrugada se reunió la Cámara de Representantes, aprobando también por unanimidad el precedente proyecto de ley, el cual fué sancionado ayer por el Presidente de la República.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE

En edición extraordinaria de la Gaceta Oficial se publicó ayer la siguiente proclama:

PODER EJECUTIVO

Presidencia

Al pueblo cubano:

El Mayor General Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Libertador, ha muerto. No hay un sólo corazón en Cuba que no se sienta herido por tan rudo golpe; la pérdida es irremediable. Toda la Nación está de duelo, y estando todos identificados con el mismo sentimiento de pesar profundo, el Gobierno no necesita estimularlo para que sea universal, de un extremo a otro de la Isla, el espontáneo testimonio, público y privado, de intenso dolor.

Habana, 18 de Junio de 1905.

T. ESTRADA PALMA.

También se publicó en esta edición del periódico oficial la Ley del Congreso a que nos referimos anteriormente.

Alombras

El surtido es superior a toda ponderación y las hay de seda y lana estilo modernista, como no se han visto.

J. BORBOLLA.

COMPOSTELA 52 AL 58.

1 Ja

ALOCUCION DEL ALCALDE

El doctor O'Farrill, Alcalde de esta ciudad, ha dirigido la siguiente alocución:

A los habitantes de la Habana: El que fué grande en la guerra y aún más en la paz, el invicto caudillo de nuestras dos revoluciones, el padre de la patria General Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Libertador, ha muerto.

Un sentimiento de gratitud obliga a todo cubano a rendir al ilustre desaparecido el tributo de cariño y respeto a que se hizo acreedor. Lleguemos hasta la tumba del héroe entre los héroes cubanos, que nos enseñó el camino de la victoria y el de la conquista de la libertad, y postrados ante sus venerables restos elevemos nuestras preces al Eterno por su descanso.

El Alcalde que suscribe, por sí, y en representación del Ayuntamiento de esta ciudad, cree innecesario recomendar al pueblo de la Habana, la puntual asistencia al solemne acto de dar sepultura al cadáver del General Máximo Gómez el martes 20, a las tres de la tarde, así como recordar a todos los cubanos que todos estamos obligados a enlutar las fachadas de nuestras casas durante los días de duelo, cumpliendo así con un deber.

Habana, 17 de Junio de 1905.—Dr. Juan R. O'Farrill, Alcalde Municipal.

EN PALACIO

A las siete de la mañana de ayer fué trasladado a Palacio en el coche "Reina Victoria", de la funeraria de Infanzón, el cadáver del general Máximo Gómez, escoltado por un piquete de la Guardia Rural y otro de la policía urbana.

Acompañaban el cadáver los hijos del general, Urbano y Andrés; el Secretario de Gobernación, señor Freire de Andrade; el Gobernador de la provincia, señor Núñez; el Alcalde Municipal, doctor O'Farrill; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el Dr. la Torre y otras personas.

El Jefe del Estado esperaba en Palacio la llegada del cadáver del caudillo, que fué tendido en el Salón Rojo, colocándose el ataúd sobre dos tripodes, rodeado de cuatro blandones, de a nueve luces cada uno, y ocho candelabros dorados.

Los espejos del salón están cubiertos con lienzos blancos y a la cabecera del sarcófago se ha levantado un altar, adornado con profusión de flores y en el que se destaca un hermoso crucifijo.

Cumplidos los deberes del General, expresada a sus familiares, el féretro ha sido completamente cubierto para que no se pudiera observar el rostro del caudillo.

Las banderas de Cuba y Santo Domingo cubren la caja y al pie de ésta se ha depositado una hermosa corona de flores naturales de la señora doña María Luisa R. de Silveira.

La primera guardia de honor en Palacio, la montaron los generales Javier Vega, Rumbal Boza, Rogelillo Castillo y Fernando Freire de Andrade.

Después siguióse haciendo guardias de honor, por los Veteranos, autoridades, Senadores, Representantes, Consejeros, Concejales, Empleados y cuerpos armados de la República, etc. etc.

PESAME

El Presidente de la República acompañado de su distinguida esposa, se dirigió, a las diez de la mañana de ayer, en un carruaje de Palacio, a la residencia de la familia del general Gómez, con el propósito de darle el pésame a la viuda e hijos.

EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, tomando los siguientes acuerdos:

Oferir una corona a la memoria del general Máximo Gómez.

Asistir en pleno al entierro y dar el pésame a la viuda e hijos del general Gómez.

Celebrar una sesión solemne el jueves próximo, en la cual el señor Ramón Meza hará el elogio fúnebre del general Gómez.

Recomendar a las Cámaras que voten un crédito para erigir un monumento nacional que perpetúe la memoria no sólo de los revolucionarios que han sucumbido, sino de todos aquellos hombres que por su inteligencia han propendido al mayor desarrollo intelectual de Cuba.

A propuesta del Alcalde se acordó que el lugar destinado a la erección del monumento sea la falda del castillo del Príncipe, por Carlos III.

También se acordó que el Ayuntamiento erija una estatua al general Máximo Gómez en el parque de la Plaza de Armas y que el Cabildo adquiera un cuadro con el retrato del generalísimo, para colocarlo en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Por último, se acordó que el cuerpo de policía guarde diez días de luto, llevando un crespón negro sobre el brazo.

CORONAS

El salón Rojo de Palacio y los contiguos se encuentran repletos de coronas que a la memoria del desaparecido han dedicado las Corporaciones oficiales, Sociedades, agrupaciones políticas, cuerpos armados etc.

Entre las más valiosas figuran las del Presidente de la República, Tribunal Supremo, Departamento de la Inspección general del Consejo Provincial, Senado, Cámara de Representantes, Ayuntamiento de la Habana, Asamblea Nacional del Partido Moderado, Partido Liberal (Nacional), Asociación de la Prensa, Guardia Rural, Cuerpo de Policía, Asociación de Empleados del Estado, Cuerpo de Comunicaciones y Huérfanos de la Patria.

EL PUBLICO

Durante el día y la noche de ayer ha desfilado por la Cámara mortuoria un público inmenso, perteneciente a todas las clases sociales.

Hubo momentos en que era tanta la aglomeración de personas que se hizo necesario contenerlas para dar lugar a que los salones se despejasen.

El público penetra por la puerta principal de Palacio y sin detenerse

desfila ante el féretro, saliendo por la del Ayuntamiento.

El servicio de orden en el interior de Palacio está a cargo de individuos de los cuerpos de la policía y artillería.

LA CIUDAD

El palacio Presidencial, el Senado, la Cámara, la Aduana, el Gobierno Provincial, el Ayuntamiento, las Secretarías, el Tribunal Supremo, la Audiencia y demás edificios públicos ostentan colgaduras negras y banderas a media asta.

El Casino Español y las Sociedades Regionales Españolas pusieron sus banderas a media asta, como también el Obispaño que enlutó además sus balcones.

La mayor parte de las casas de esta ciudad ostentan banderas con crespones negros.

El Castillo del Morro y demás fortalezas de la plaza tienen puesta la bandera nacional a media asta.

Las lanchas de la Aduana e Inspección de Buques y los barcos mercantiles surtos en este puerto, han izado sus banderas a media asta en señal de duelo.

La fortaleza de la Cabafia disparó desde ayer un cañonazo cada media hora, rindiendo así los honores militares que se tributaban al difunto.

Las campanas de las iglesias parroquiales de la ciudad tocaron a muerto cada media hora.

LOS PLANOS

El Alcalde Municipal dió al medio día de ayer órdenes por teléfono a todas las Estaciones de policía, para que no se permitiera tocar el piano en ninguna casa particular ni establecimientos públicos.

EN LOS MUELLES

En los muelles de la Aduana de este puerto dieron hoy comienzo los trabajos como de costumbre, a las siete de la mañana, siendo suspendidos una hora después, por orden superior.

LA LONJA

En vista de que a las siete de la mañana habían dado comienzo los trabajos en los muelles, la Lonja a pesar de haber acordado no efectuar operaciones durante los días de duelo nacional, abrió sus salones para la contratación; pero tan pronto como se suspendieron en los referidos muelles, cerró sus salones, los cuales no se abrirán hasta el próximo miércoles.

COLEGIO DE CORREDORES Y LA BOLSA PRIVADA

Con motivo del duelo que se guarda por el fallecimiento del general Máximo Gómez, no se efectuaron operaciones hasta el miércoles próximo, en el Colegio de Corredores y en la Bolsa Privada.

En la Presidencia de la República, en las Secretarías del Despacho, en el Gobierno Civil y en el Ayuntamiento se han recibido del extranjero y de toda la isla numerosos telegramas de pésame, por el fallecimiento del general Gómez.

EL OBISPO

El ilustrísimo señor Obispo asistirá al entierro acompañado de su Secretario.

EN EL CEMENTERIO

En la portada de la necrópolis de Colón, recibirá los restos mortales del General, el clero con cruz alzada, presidido por el señor Provisor del Obispaño.

En la capilla central se cantará un solemne responso a gran orquesta en el cual oficiará el señor Obispo de la Habana.

LOS MAESTROS

El doctor don Manuel Delfín, Presidente de la Junta de Educación, ha citado para mañana a las dos de la tarde en las Oficinas de la expresada Junta, a los Maestros del Distrito para que concurran al entierro del Generalísimo que se verificará a las tres de la tarde.

INVITACION

Por el departamento de Estado se ha invitado a los Cuerpos diplomáticos y consulares acreditados en Cuba, para que concurran al entierro del general Gómez.

Las legaciones y consulados han izado a media asta sus banderas.

El Consulado de México ha anunciado al Departamento de Estado que asistirá al entierro y el del Ecuador, que enarbolará a media asta y durante tres días la bandera de su nación en el Consulado.

BOMBEROS DE LA HABANA

Habana 19 de Junio de 1905.

Sr. Presidente del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Señor: En Junta extraordinaria de Jefes y Brigadas celebrada anoche con el fin de acordar el homenaje que ha de tributar el Cuerpo a los restos del malogrado Caudillo Generalísimo Máximo Gómez, puestos de pie todos los concurrentes a petición de la Presidencia, consignaron el sentimiento del Cuerpo por la irreparable pérdida que Cuba ha experimentado y acto seguido se acordó:

Que como caso excepcional, apesar del acuerdo tomado para que el Cuerpo no asista más que a actos del servicio, concurra todo el personal en correcta formación al entierro del insigne Libertador.

Que el importe de la corona que había de dedicarsele, se entregue al Asilo "Huérfanos de la Patria" en nombre del que fué siempre su más decidido protector.

Que con el fin de tributarle el testimonio de cariño del Cuerpo, se solicitara un turno para montar la Guardia de Honor y concedido este, se cubrió dicha Guardia de una y dos de la madrugada por una nutrida comisión de Jefes y Brigadas.

Lo que me complace en comunicar a Ud. para los efectos oportunos esperando que el Comité de su digna Presidencia se sirva aprobar los acuerdos referidos.

De Ud. atentamente.

Firmado: Francisco de P. Astudillo, Primer Jefe accidental.

LOS LIBERALES

En junta celebrada anoche por los presidentes de los comités y comisiones de las Convenciones del partido liberal se acordó concurrir al entierro sin música, ni estandartes.

Llevarán una bandera con corbata negra y el nombre del Partido, enviando una carroza de respeto y los carros necesarios para conducir las coronas.

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

Esta respetable Corporación ha nombrado para que dignamente la represente en el acto del entierro del mayor general Máximo Gómez, a los Amigos señores Ldo. Federico Martínez de Quintana, Sebastian Gelabert, Joaquín Obregón, Julio J. Cisneros y Jorge Villar.

Los señores presidentes Alfredo Zayas y secretario Ramón Meza, tienen que ir el primero por el Senado y Partido Liberal; y el segundo por el Ayuntamiento y la Universidad.

VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

Consejo Local

El Consejo local de Veteranos de la Independencia de la Habana, tiene el honor de invitar a los Veteranos de la República, para que concurran a las tres de la tarde del martes 20 del corriente, a la casa Presidencial, con objeto de rendir el último tributo al General en Jefe del Ejército Libertador, y acompañar su cadáver, hasta el Cementerio de Colón.

Habana 18 de Junio de 1905.—El Presidente, General Emilio Núñez.

EL CUERPO DE POLICIA

Al entierro del general Máximo Gómez asistirá la fuerza del Cuerpo de Policía que esté de reserva y la franca de servicio.

La oficialidad de dicho Cuerpo prestará guardia de honor durante dos horas, en la madrugada de mañana, martes.

SUSPENSION DE EXÁMENES

Los exámenes de aspirantes y maestros que debían haberse empezado hoy en el colegio "Luz Caballero", se han transferido para el jueves, viernes y sábado próximos.

Los aspirantes a maestros que por causa no justificada no se presentaron a los exámenes efectuados en Guines y Bejucal, lo podrán hacer en los que se verifiquen en "Luz Caballero"

SEÑAL DE DUELO

Desde ayer por la mañana, llevan los motoristas y conductores de los carros eléctricos un crespón en el brazo izquierdo, en señal de duelo.

EL ITINERARIO

Se ha acordado el itinerario siguiente para los funerales del general Gómez: El cortejo saldrá de Palacio tomando por Obispo, Zulueta a la derecha, Neptuno, Prado a la izquierda, San Rafael, Galiano, Reina, Carlos III hasta la Necrópolis de Colón.

DE BATABAÑO

(Por Telégrafo)

19 de Junio, a las 9 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Ayer, al tener conocimiento de haber fallecido el General Máximo Gómez, el comercio, sin distinción, cerró en señal de duelo sus establecimientos, continuando hoy con sólo una puerta abierta. En los edificios del Estado, partidos políticos, Casino Español y Consulado de España, la bandera se halla a media asta, enlutando varios sus frentes, así como algunas casas particulares. Por la noche, después de celebrar velada los centros políticos, Moderados, Veteranos, etcétera, dió principio la oficial en el Ayuntamiento, donde acudió pueblo en masa, autoridades, comisiones del Casino Español, Centro de Comerciantes, empleados de Aduana, policía, incluso cuerpo de bomberos del Comercio con sus jefes, Cónsul de España y una comisión del partido "Liberal".

En el salón de sesiones y sobre un sarcófago, estaba colocado el retrato del Ilustre Caudillo, orlado con corona y banderas cubanas de seda, bordadas en plata y oro, alumbrado por grandes blandones de cora, dando guardia de honor señoras, señoritas y público en general, siendo el primero en verificarlo el cuerpo de bomberos. El Ayuntamiento, Aduana, Casino Español, Centro de Comerciantes y cuerpo de bomberos dedicarán una corona; además se ha iniciado suscripción popular para otra. Al sepelio asistirán nutridas comisiones de esta localidad ya nombradas. El señor Casuso, Alcalde Municipal y varios concejales, el Secretario y empleados del Ayuntamiento recibirán las comisiones en el citado local.

El Corresponsal.

DE PEDRO BETANCOURT

Junio 18 de 1905.

(Por telégrafo)

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Todo el pueblo, sin distinción de nacionalidades, se entera con gran pesar del fallecimiento del generalísimo Máximo Gómez y me ruegan lo haga saber a su respetable familia, por medio de ese importante periódico.

Los edificios públicos, el "Centro de la Colonia Española", "Liceo Cubano", "Sociedad Asistida", "La Idea" y "El Sport", así como las casas particulares han amanecido con colgaduras negras y las banderas a media asta. La Iglesia católica dobla las campanas cada hora.

El pueblo está de duelo.

El Corresponsal.

BELEZAS DEL QUJOTE

por P. Girat.

Se vende a \$1 plata en las librerías, en el DIARIO DE LA MARINA, Avísador Comercial, Amargura 30, y en casa del autor Cienfuegos 1. 823 29-34.

ASUNTOS VARIOS.

FELIZ VIAJE

Mañana, martes, embarcan para España en el Reina María Cristina nuestros antiguos amigos don Aniceto Abascal y don Ramón González, que van a la patria, dejando aquí sus familias, tras cuarenta años de residencia en el país.

Lleven feliz viaje.

ESTABLE DE OBSERVACION SANITARIA Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 202.

Animales inspeccionados, caballo, 3.252.

Id. id. vacuno, 286.

Existencia anterior, 1.

Id. ingresados, 8.

Injectados, Maligna, 4.

Declarados sanos, 6.

Declarados sospechosos, 0.

Sacrificados, 0.

Muertos, causa común, 0.

Lugares desinfectados, 8.

Quedan en observación, 3.

Habana 17 de Junio de 1905.—El Administrador.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo español Antonio Lopez llegó a Cadix, sin novedad, a las ocho de la noche del sábado 17.

EL MIGUEL GALLART

El domingo fondeó en puerto el vapor español Miguel Gallart procedente de Barcelona y escalas con cargas y 206 pasajeros.

EL BAYAMO

El vapor cubano de este nombre entró en puerto el domingo procedente de Tampico con carga y ganado.

EL REDHILL

Con carga y consignado a los señores J. Ballell y Compañía entró en puerto el domingo el vapor inglés Redhill, procedente de Buenos Aires y escalas.

EL REINA MARIA CRISTINA. Procedente de Veracruz entró en puerto esta mañana el vapor español Reina María Cristina, procedente de Veracruz.

EL MARTINIQUE

Esta mañana entró en puerto el vapor americano Martinique con carga y 19 pasajeros procedente de Miami y Cayo Hueso.

GANADO

El vapor americano Esperanza trae de Veracruz hoy para los señores Ignacio Pla y C. 4 yeguas horras, 15 vacas y 15 crías, 68 vacas horras, 100 toros, 101 añejos y 2 caballos y a la orden 37 vacas y 37 crías, 97 yeguas horras, 15 idem con sus crías, 29 bueyes, 13 caballos, 10 toros, 11 novillos, 55 vacas horras, 12 toretas y 5 añejos.

El vapor cubano Bayamo importó de Tampico ayer, para los señores S. Arrojito y Compañía, 36 caballos, 127 yeguas, 49 mulas, 21 vacas horras, 30 terneras, 139 añejos y 663 toros.

El vapor español Miguel Gallart importó de Ponce para los señores M. Michelena, 2 yeguas y crías, 1 vaca, 1 cría, 1 toro, 2 potros, 3 caballos y 3 yeguas horras.

MERCADO MONETARIO

PLATA DE CAMBIO Plata española... de 79 3/4 a 79 3/4 V. Celdilla... de 83 a 85 V.

Billetes B. Español... de 5 a 5 1/2 V.

Oro americano... de 109 a 109 1/2 P.

Oro amer. contra plata española... a 86 P.

Centenes... a 6.62 plata.

En cantidades... a 6.63 plata.

Luises... a 5.29 plata.

En cantidades... a 5.30 plata.

El peso americano en plata española... a 1.36 V.

Habana, Junio 17 de 1905.

A los Ingenieros, Agrimensores, etc.

Se desea comprar un taquímetro, tránsito 6 teodolito con staffa, modelo pequeño 6 m. ciano, que esté en buen estado. Escribir a A. B. Aparicio 868.—Correos, Habana, 8618

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY.

DERROTA DEL GOBIERNO Madrid, Junio 19.—Cré

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

R. F.—Puede V. decirme si es moderna o antigua la canción: Yo, pobrecito de mí, estoy metido en prisiones, y quien es el autor de esta copla?

Estos dos versos se hallan en el Romancero de Castilla, época del siglo XVI. El romance de Koldán y el trovador de autor desconocido, continúa de este modo: "Yo, pobrecito de mí, estoy metido en prisiones, sin saber cuando es de día y cuando es de noche, sino por tres pajarcos que me cantan el alboré. El uno es una calandria el otro es un ruiseñor, el otro una tortolita que vuela de torre en torre y va de oliva en oliva y de terrone en terrone, cogiendo la semilla que derrama el sembrador. Tres días ha que no come, tres días ha que no come. Si la mató un ballestero la mató como traidero, y si Dios que la crió Dios también a mí perdone".

Acabado este cantar lleno de angustia y dolor; otro cantó el prisionero que hizo llorar a los bosques que hizo llorar a la cañora, cuando arceba la cañora, cuando los toros son bravos los caballos corredores, y las cebadas se riegan y el trigo toma colores; cuando los enamorados regalan a sus amores, y unos les regalan rosas otros lirios y otras flores; los pobres que más no tienen endonan sus corazones, y yo, más pobre que todos, metido estoy en prisiones".

Dolido Roldán de omble, furioso las puertas rompió de la prisión en que estaba preso el infeliz cantore. Y tomándole la mano sacándole de la torre doliéndole.—Vete, libro, a gozar de tus amores.

—Preguntan van varios detallistas si un guardia cuando por algún motivo quiere llevar al presunto al dueño ó encargado de un establecimiento, puede obligarle a abandonar la tienda, aun cuando no quede en ella ningún dependiente para cuidarla.

Sobre este asunto no podemos decir sino que en un caso semejante había que cerrar las puertas del establecimiento; porque cuando un guardia cumple órdenes ó se cree en el caso de llevar al presunto a una persona, no puede atender a consideraciones relacionadas con el interés de ésta. Lo que puede hacer el perjudicado es quejarse por detención ilegal, en el caso de que así resulte.

No está permitido de ningún modo establecer rifas ó regatos basados en los números de la recaudación de la Aduana, ni de ningún otro orden de cifras.

LO QUE CUBA NECESITA

De las impresiones personales de un viajero instruido, publicadas en "The Review of Reviews", se deduce que Cuba, país naturalmente rico pero falto de desarrollo, capaz para alimentar diez millones de habitantes pero con solo un millón y medio, necesita capitales y brazos—necesita inmigrantes pero, sobre todo, necesita la libre entrada de sus productos en los Estados Unidos, siendo esto imposible sin la anexión. Y resulta notable que no habiendo sido nunca antes nación, en el sentido político de la palabra, posea en tan alto grado Cuba el sentimiento arraigado de su nacionalidad, basado seguramente en la comunidad de religión, idioma, costumbres ó ideas, que predomina en toda la isla, á excepción quizás de una pequeña minoría respetable por su posición social y sus riquezas, que mirando las cosas á la luz de los intereses materiales parece inclinarse á pactos políticos con el vecino poderoso. Y, finalmente, se opina que Cuba prosperaría con un gobierno central fuerte del tipo monárquico ó oligárquico que patrocinara instituciones autonómicas (self government) locales con el objeto de ejercitar el pueblo en la práctica de sus deberes cívicos y preparar gradualmente para poderse regir por un gobierno republicano democrático.

¡Estarán en mayoría los que en esa minoría aspiran á la anexión como salvación de los intereses materiales del país! No habrá quienes, con la mirada fija en Puerto Rico, piensen que si la anexión en un futuro muy lejano podrá traerle por unión, hoy podría significar tan solo absorción y muy singularmente absorción económica, porque religión, idioma, costumbres, ideas, modo de pensar y sentir, personalidad psicológica, "épaves" son éstos que suelen flotar perdurablemente sobre las olas después del naufragio de una nación! ¿Qué enseñanza brinda la historia en el Canadá y en Polonia?

Más, mucho más que la entrada libre de sus productos en los Estados Unidos, necesita Cuba la estudiada organización de corrientes inmigratorias constantes, á fin de poder desarrollar esa riqueza natural que se proclama, porque su auge nacional más que de la riqueza rápidamente acumulada en pocas manos depende de la cuantía de los elementos de vida que vengan á agruparse en torno de ese núcleo simbolizado por el sentimiento de su nacionalidad que se reconoce está profundamente arraigada en la conciencia cubana; formando así la masa compacta de una

nación en condiciones favorables para prosperar y engrandecerse.

¿Gobierno central fuerte? ¿La educación política del pueblo confiada á un dictador? No, Cuba no necesita de semejante gobierno. En las sociedades sucede lo mismo que en la naturaleza: cada gérmen de vida requiere su medio especial. En Méjico pudo tener su razón de ser lo que allí aconteció. En Cuba la copia resultaría mala y antipática. Ningún país necesita de menos cantidad de gobierno que Cuba! Lo demuestra la índole de su pueblo. Salvo el hervor del persistente anhelo por su emancipación que gérmen de perturbación hubo nunca en Cuba! ¿Dónde la necesidad jamás justificada de una mano fuerte para reprimir inclinaciones perniciosas? Durante la época lucrosa de la reconcentración se apiñaba una multitud de hambrientos á la puerta abierta de una panadería y bastaba una policía para conservar el orden. Nunca fué menos nutrida la crónica criminal de la Habana que durante los meses del bloqueo que país ha dejado en el fondo del surco camogoso de una guerra civil menos levadura de odios y menos gérmenes de descomposición social!

País de menos población que una capital Europea de segundo orden regida por un Ayuntamiento, más necesita Cuba de administración que de gobierno. ¿Qué otro problema resta por resolver aquí que el económico?

Las necesidades políticas legítimas son páginas en blanco en el libro de nuestra vida pública. En vano se pretende perturbar la conciencia religiosa del país. Lago hondísimo solo se logra encrespas ligeramente la superficie de sus aguas. No tenemos fronteras que defender. No tenemos intereses internacionales que cuidar.

Estamos al abrigo de la codicia de las grandes naciones necesitadas de expansión.

Cuba tiene condiciones para ser un pueblo serio—verdaderamente libre—sencillamente organizado—con un presupuesto suficiente para cubrir decorosamente las necesidades de una sociedad moderna, civilizada y culta—y vivir próspera y feliz. Pero hay que dar al tiempo lo que es del tiempo. Hay que aguardar la sedimentación de nuestras aguas turbias.

La ignorancia del pueblo! Se combate con la difusión de la instrucción pública. En pos de ésta, y con buenos ejemplos de las clases superiores, vendrán nociones más exactas de los deberes cívicos y con ellas, y así como se suceden en el espacio las ondas sonoras, se irá dilatando la esfera de la adaptación social á las necesidades de un régimen republicano democrático, sin que sea nunca menester confiar la dirección del país á un gobierno central despótico, que rechaza nuestro medio social.

Y con respecto á ese punto concreto pudiera ser conveniente que se repasaran ciertas páginas de la historia de la libertad en América, hoy que se amontonan negros nubarrones en el cielo político de Cuba al soplo tempestuoso de ambiciones desenfundadas sobre cuyos altares impuros parece que se está dispuesto á sacrificar, con feróz egoísmo, las más altas conveniencias de la patria redimida á costa de tantos sacrificios. Y "¡qui potest cápere cápiat!".

NOTAS AZUCARERAS

MERCADOS EXTRANJEROS

EL AZÚCAR EN NUEVA YORK

De la Revista Azucarera de los señores Czarnikow, Mc. Dougall y Compañía del 9 del presente, extractamos lo siguiente:

"El mercado ha continuado inactivo durante la semana, pero á pesar de la indiferencia que demuestran los compradores, ha prevalecido un tono firme porque los vendedores saben perfectamente que los precios que piden por su azúcar son relativamente más bajos que los que rigen en cualquier otro país productor y que los refinadores están haciendo uso, en gran escala, de sus existencias almacenadas, precisamente en momentos en que las necesidades del verano deberían inducir más bien á un aumento que no á la disminución de las existencias aquí disponibles.

Hay algunas ofertas de centrifugas, en puerto, á 4.38c. base 96° ó su equivalente costo y flete y de mascarados y de azúcar de miel, á precio correspondiente; pero los refinadores no quieren comprar esta azúcar y los receptores de ella han decidido almacenarla. El precio de la remolacha en Europa llegó á ser 3.34d. más alto que al fin de la semana pasada, por compras en Austria, con motivo del tiempo demasiado seco que hacía. Después, volvió á bajar, porque es favorable ahora el tiempo en Europa. Los precios actuales son, sin embargo, más altos que en la semana pasada; 12s. para Junio y Julio; 12s. 0¼d. para Agosto y 10s. 1¼d. para Noviembre-Diciembre.

Aún tomando el precio más bajo de la remolacha en la semana, equivale á 4.53c. por centrifugas 96°, ó sea 3.17c. cf. para Cubas y 2.85c. cf. para los de otros países.

En nuestra revista anterior decíamos que se consideraban exageradamente calculadas las existencias de los refinadores, particularmente en Nueva York. El 6 del presente, las existencias totales en los depósitos de Aduana en Nueva York, eran 145,000 toneladas, de las cuales 72,700 pertenecían á importado-

res, quedando en 72,300 las de los refinadores, mientras que éstos, según los cálculos, aparecían con 115,900 toneladas, ó sean 43,600 más de la cuenta. Y como han estado disponiendo de esos azúcares, con el consiguiente pago de derechos, es natural suponer que carecen de azúcares libres de derechos como son los de Hawaii ó Puerto Rico.

Nadie cree que los refinadores de Nueva York sigan conservando 43,600 toneladas de azúcar sobre la cual han pagado derechos, porque esto significaría que han hecho un desembolso innecesario de \$1,400,090 por tal concepto. De ahí es que en los círculos azucareros se opine que las existencias de los refinadores son mucho menos de lo que se las calcula. De los almacenes de Aduanas han sacado 7,000 toneladas en Abril, 19,000 toneladas en Mayo y 5,060 toneladas en la primera semana de este mes.

Las existencias visibles en el mundo esta semana, son más favorables para los vendedores porque han bajado á 2,550,000 toneladas de 2,630,000 que eran en la semana pasada.

La campaña de 1899-1900, comenzó con existencias visibles de 940,000 toneladas y concluyó con 607,000 el 1º de Octubre de 1900. La presente campaña comenzó en Octubre pasado con existencias visibles de 1,434,000 toneladas, pero calculándose que la producción próxima sería de 1,400,000 toneladas menos que el consumo del año anterior, lo cual demuestra que á menos que se redujera el consumo de 1904-1905, no habría existencias visibles que arrastrar para la próxima campaña. En el año de 1900, el precio de las centrifugas subió de 3.716c. en Mayo, á 5c. en Septiembre, inclusivos derechos, aunque entonces, como ahora, nos hallábamos al frente de un aumento en la siguiente cosecha de remolacha y el precio del azúcar de la cosecha vieja gozaba de una prima sobre el de la nueva. Esto revela el efecto que causan los meses de mayor consumo en un año de existencias escasas. En este año, sin embargo, la especulación produjo una alza mucho antes de que llegaran los meses de gran consumo y antes de que se dejara sentir la disminución en las existencias. Es la reacción consiguiente á esa alza prematura la que ha aminorado la confianza y contenido las compras de refinado, al extremo de reducir las existencias invisibles á un nivel más bajo del normal. Así es como estamos viendo una cantidad enorme de azúcar visible en bruto, la que, en circunstancias ordinarias, habría pasado á ser refinado invisible. Esta condición se aplica tanto á Europa como á este país y explica lo que aparece ser hoy consumo reducido y no es, en gran parte, distribución restringida.

Nos avisaron por cable que la exportación de Java en Mayo fué de 9,000 toneladas en esta forma; 5,000 toneladas para este país y 4,000 al Reino Unido; de estas últimas, unas 1,200 toneladas

de la cosecha anterior. La cantidad total de Java, á flote, con opción á venir á estos mercados, es de 8,000 toneladas solamente. El año pasado había á flote 25,000 y en 1903, 20,000 toneladas. Las últimas noticias son de que las lluvias interrumpen la molienda.

Los arribos semanales fueron de 26,908 toneladas, á saber:

Table with 2 columns: País, Toneladas. Cuba: 12,937; Puerto Rico: 4,027; Antillas menores: 3,163; Brasil: 3,163; Hawaii: 3,738; Filipinas: 3,043; Java: 3,043; Varios: 3,043.

A New Orleans llegaron 23,000 sacos de Puerto Rico. Refinado.—No hay cambio alguno en la condición del mercado de este producto; los precios no han variado y las transacciones efectuadas son de poca importancia.

Ventas anunciadas desde el 2 al 9 de Junio: 18,500 sacos centrifugas del Perú, en puerto, á precio reservado. 25,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Junio, á 3c., cf. base 95°77.

LISTA de las cartas detonadas en esta Administración de Correos, procedentes de España:

Table with 2 columns: Nombre, País. Alvarez, Serafin; Alvarez, Apollinari; Alvarez, Valeriano; Alvarez, José; Albenito; Alvarez, Celedonio; Alvarez, Ramón; Alvarez, Miguel; Alvarez, Manuel; Abajo, Toribio; Adan, Domingo; Alas, Pedro; Alberdi, Francisca; Ameigueria, Celestino; Anelros, Antonio; Amies, José; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Arias, Juan; Amores, José; Alonso, María; Alonso, Manuel; Anos, Isidoro; Alonso, Demetrio.

AVISO A LOS MARINOS Iluminación de las costas del Golfo de Méjico Estado Yucatán

Cambio del carácter distintivo de los fanales de Celestium

El 5 de Mayo del presente año, quedaron substituidos los dos fanales de Celestium por un solo de oculaciones, colocado en la extremidad superior del mástil de la cañaba en que actualmente se hallan los dos de luz fija.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo luminoso será: luz fija, blanca, con una oculación.

Se le designa: f. b. i. o. Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel. Alceance luminoso en tiempo claro, 10 millas. Altura de la cúpula sobre el suelo, 11 metros. Altura del plano focal sobre marea alta, 11m.50. Alceance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar, 12 millas marinas.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

LISTA de las cartas detonadas en esta Administración de Correos, procedentes de España:

Table with 2 columns: Nombre, País. Alvarez, Serafin; Alvarez, Apollinari; Alvarez, Valeriano; Alvarez, José; Albenito; Alvarez, Celedonio; Alvarez, Ramón; Alvarez, Miguel; Alvarez, Manuel; Abajo, Toribio; Adan, Domingo; Alas, Pedro; Alberdi, Francisca; Ameigueria, Celestino; Anelros, Antonio; Amies, José; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Arias, Juan; Amores, José; Alonso, María; Alonso, Manuel; Anos, Isidoro; Alonso, Demetrio.

AVISO A LOS MARINOS Iluminación de las costas del Golfo de Méjico Estado Yucatán

Cambio del carácter distintivo de los fanales de Celestium

El 5 de Mayo del presente año, quedaron substituidos los dos fanales de Celestium por un solo de oculaciones, colocado en la extremidad superior del mástil de la cañaba en que actualmente se hallan los dos de luz fija.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo luminoso será: luz fija, blanca, con una oculación.

Se le designa: f. b. i. o. Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel. Alceance luminoso en tiempo claro, 10 millas. Altura de la cúpula sobre el suelo, 11 metros. Altura del plano focal sobre marea alta, 11m.50. Alceance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar, 12 millas marinas.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

LISTA de las cartas detonadas en esta Administración de Correos, procedentes de España:

Table with 2 columns: Nombre, País. Alvarez, Serafin; Alvarez, Apollinari; Alvarez, Valeriano; Alvarez, José; Albenito; Alvarez, Celedonio; Alvarez, Ramón; Alvarez, Miguel; Alvarez, Manuel; Abajo, Toribio; Adan, Domingo; Alas, Pedro; Alberdi, Francisca; Ameigueria, Celestino; Anelros, Antonio; Amies, José; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Acharte, Juan; Arias, Juan; Amores, José; Alonso, María; Alonso, Manuel; Anos, Isidoro; Alonso, Demetrio.

AVISO A LOS MARINOS Iluminación de las costas del Golfo de Méjico Estado Yucatán

Cambio del carácter distintivo de los fanales de Celestium

El 5 de Mayo del presente año, quedaron substituidos los dos fanales de Celestium por un solo de oculaciones, colocado en la extremidad superior del mástil de la cañaba en que actualmente se hallan los dos de luz fija.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo luminoso será: luz fija, blanca, con una oculación.

Se le designa: f. b. i. o. Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel. Alceance luminoso en tiempo claro, 10 millas. Altura de la cúpula sobre el suelo, 11 metros. Altura del plano focal sobre marea alta, 11m.50. Alceance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar, 12 millas marinas.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

MENTIRA....!

Mentira parece que haya en Cuba quien ande con fondillos rotos, habiendo en la Habana una casa que vende telas para trajes, de todas clases, á poco más de nada.

Esa casa, famosa desde que se abrió al público, es LA CASA REVUELTA, Aguiar 77 y 79, al lado del Banco Español; importa todos los géneros que vende; es la casa predilecta del pueblo y llena una necesidad sentida por todas las personas que practican el ahorro y la economía, tan necesarios al bienestar de las familias.

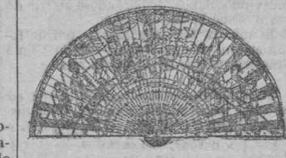
Acaba de llegar otra gran remesa de alpaca y muselinas. Todo barato. Todo por varas.

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo

ABOGADOS OBRARIA N. 33, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4

No habrá CALOR

Llegaron los nuevos Modelos de Abanicos y Sombrillas á la casa Ugaldé.



PARA LOS BAÑOS 1000 ESTILOS DE SOMBRILLAS DE 1 A 3

Ugalde invita á su distinguida clientela, hagan una visita á su casa, para que admiren el nuevo surtido y otras grandes novedades en Vestidos, Cinturones y especialidades de la casa.

Salathea 38, OBISPO 38. Se venen Sombrillas y Paraguas en cinco minutos.

APARTADO 665 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

RELOJ DE ROSKOPF patente de legitimo? en que todos llavan en la esfera de vidrio que dice: CUERVO Y SOBRINOS

Unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candidos de brillantes solitario, para señoras desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente fuerza marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 665.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA

CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARÁN LOS FUMADORES.

Galiano 98, Habana.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Gran Academia Comercial. De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49.

LA ESTRELLA

La Estrella Solitaria de la bandera cubana está hoy velada por la parda nube del duelo nacional producido por la muerte del caudillo revolucionario, Máximo Gómez. A media asta las banderas, y muchas con negros crepones; crepones en balcones y ventanas, y tristezas en los semblantes.

Y ante ese espectáculo de dolor, LA ESTRELLA, de Vilaplana, Guerrero y Compañía, olvida sus empresas industriales, da de mano a su rico chocolate, y se une al general sentimiento por la muerte del guerrero cubano.

Habaneras

NOTAS

Día de luto.

El cronista guarda hoy su pluma, ya que no hay alegrías que cantar ni felicitaciones que sonreír.

Todo es tristeza en torno de la sociedad habanera.

Respetemos, identificados en el sentimiento, el duelo de la Patria.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA NUEVA TIPLÉ

Es Carmen Fernández una de las mujeres más hermosas que han salido de la tierra macarena. Toda ella es Sevilla, con su luz, sus colores, sus pasiones fuertes y sus alegrías ruidosas. Es un pedazo de todas y de todos. Se lleva de calle la gente y va derramando simpatía. Visto como una odalisca, y excusado nos parece decir que sus ricos y arosos vestidos están hechos de muselinas suizas bordadas, organdies de Molosa y pitús blancos morerizados. Es una idólatra de La Sirena—Reina 27—donde se pasa el día perdiendo el gusto entre tanta tela exquisita como en La Sirena se vende.

COMIDILLA

Navarrete llenó con su nombre toda la actual temporada, como llenó la anterior y como llenará la venidera si los señores municipales desisten de gravar a la empresa del Jai-Alai con impuestos prohibitivos, que no han de desistir ni a tres trinos, porque cuando se les pone en la sin sal acometer desventuras dejan tamañito a aquel baturro que apostó a romper la pared con la cabeza ó la cabeza con la pared, y ganó lo apostado... para sus herederos.

La nombradía de Navarrete llegó a su pináculo: empezó batiendo la cancha con aquella derecha que no tuvo igual en los fastos pelotarios; con aquella seguridad que cansa, molesta, aburre ó irrita a sus contrarios; con aquel rebote limpio y potente que arranca el aplauso, y con el aplauso las exclamaciones de entusiasmo y admiración; con aquella agilidad de gato montés que le permite defender el tanto en diez ó doce cuadros sin que la fatiga lo rinda, y con aquella codicia que le sugiere a la pelota de manera que parece que es su piedra imán.

Durante siete meses fué el favorito de la cátedra y del público sin que ni una sola vez defraudara a sus admiradores. Con pelota viva se hizo invencible; con pelota muerta fué maltrecho y derrotado, lo cual no puede extrañar pues que las pelotas muertas son tan inútiles como las castañas, para el peloteo, y él no es castaño sino pelotari.

Si en los partidos venció en toda la línea, en quiniela llegó a su apoteosis...

La Tiple...

...Carmen Fernandez

Antes de debutar en Albisu esta gran tiple ya se han hecho de ella más de mil biografías.

Dicen que es la más facarandosa y juncal muger de la tierra del mugerío que es Sevilla; con más gracia que un sainete y más sal de espuma que las salinas de Cadiz. Se llena de gente la calle, y arranca frases de admiración a los admiradores de los cuerpos garrridos, de los labios rojos, y de los ojos criminales.... Todo esto se sabe.

Se sabe además que Carmen Fernandez de Lara, en los ratos de ocio se dedica a coser en la popular máquina de coser Standard, que nosotros vendemos por un peso semanal y sin fiador, y a escribir sus memorias a máquina en la máquina de escribir Hammond, que vendemos a plazos.

Alvarez, Cernuda y Compañía
OBISPO 123

C 887 alt 6-715My

...Tantas ganó que hubo la empresa de suspenderlo como quinielista porque era caudillo de todos los días: primer quiniela, Navarrete. No se acuerda llegar a más cuando se lucha con contrarios como Trece, Urrutia, Isidoro, Irún, Eloy, etc, etc.

Allí donde el estuvo, estuvo el éxito, y este fuera total y sin precedentes en pelotarismo si una enfermedad juvenil no le hubiese parado en firme debilitándole el organismo y haciéndole tontos completamente.

En los últimos días, vencidos los rigores del mal, recobró todo su juego, y ya se mostraba nuevamente soberano de la pelota cuando la temporada hizo Kraci.

Illana, que vino como de segunda, estuvo varias veces a punto de violar las fronteras y meterse entre los grandes con su juego de peloteador potentísimo. Es un peloteador antes que nada. Mucha fuerza, poca malicia y menos recursos. No hay en él ni elegancia ni limpieza; su brazo poderoso es lo que lo sostiene en el lugar que trajo, y hubiera dado el salto adelante si su juego desigual y desanimado no le hubiera hecho dar el salto atrás.

Cumplió su cometido; pero no hizo más que cumplir. En verdad que el trabajo a él encomendado fué bastante para acabar con la más grande fortaleza. Cuando la oración le cursa se pone serio, y resulta feísimo con el ceño arrugado.

Cuando la temporada iba ya muy corrida se anunció el refuerzo de cuatro pelotaris, nuevos en esta cancha: Bravo, Pantaleón, Pagadgorria y Aramayo. Se dijo de ellos que eran el pelotón de los torpes, pero, en realidad no lo han hecho muy mal. Bravo resultó un jugador seguro y codicioso é hizo muy buen papel. Para que todos ellos lo hicieran mejor sería necesario traerles delanteros menos potentes que los que componen este cuadro. Creo que el intendente y el administrador están de acuerdo en este punto. Aramayo es débil pero muy seguro, y Pantaleón menos seguro pero más fuerte. Cuando domine la jugada de rebote, medrará. De Pagadgorria se dice que fué un gran jugador, competidor de Pequeño de Abando, y un robotista de revés como no hubo otro. Hizo poco juego, porque el tifus que contrajo en otras tierras le dejaron tan débil que difícilmente pudiera hoy con el peso de un partido.

Se me olvidaba decir que Bravo es un bravo bailarín de avarrechi, y que Navarrete se balancea un danzón golpeado con los tres del repique como el cheverón más torpe.

Así se va el cuadro de pelotaris; Dios sabe cuales y como regresarán. El padre del chico de los de Navarrete me ruega en atenta cartulina despida á ambos Rineones de sus muchas y buenas amistades, y le ofrece á sus órdenes en Durango. Queda servido, y buen viaje.

ATANASIO RIVERO.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Publicamos con gusto la circular que ha dirigido á las celadoras de esta asociación religiosa, constituida en la iglesia de Belén, la Secretaria general, Sra. María Cuesta:

Sra. D^{ca}.....

Desearo revistan especial grandiosidad los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, se replica á todas las asociadas la asistencia á la novena y á

los ejercicios, que le ofrecerá en el mes de Junio el Apostolado.

Todos los días del mes á las siete y media se hará el ejercicio y meditación correspondiente al día, siguiéndose la misma cantada ante la imagen del Sagrado Corazón.

El 30 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús á las 7 a. m. se tendrá la comunión general y á las ocho y media misa á toda orquesta con sermón que predicará el R. P. Camarero, S. J.

A las 3 p. m. después de la Hora Santa, tendrá lugar la consagración solemnemente de los niños al Corazón de Jesús é imposición de escapulario.

Terminará tan solemne festividad á las siete y media p. m. con la procesión por el claustro del Colegio.

Para prepararse dignamente se tendrá una novena solemne, que empezará el Jueves de Corpus, día 22 de Junio, á las siete y media, celebrándose a continuación todos los días misa con orquesta y sermón.

Desde el domingo 25 habrá Conferencias exclusivamente para caballeros á las ocho p. m.

Al mismo tiempo le suplico se sirva remitir por su respectiva Celadora la limosna de medio peso plata, designada á las socias del Apostolado para las fiestas de Junio y domingos cuartos de mes.

Las limosnas remitidas se entregarán en la Junta de Celadoras que se tendrá en Junio.—María Cuesta, Secretaria.

Nota.—No quiere decir que cada una de las Celadoras y socias hayan de velar por espacio de dos horas que se han señalado para cada coro, sino que se han velar dentro de ese espacio, que se ha preñado el tiempo que les parezca conveniente.

Los cigarrillos más aromáticos, más selectos, son los de LA MODA. Guarde usted los Cupones para cambiarlos por prendas.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO EN LA SEDERIA "EL ENCANTO"

El sábado, poco antes de las tres, se transmitió por esta ciudad la señal de alarma correspondiente á la agrupación 4-2, por aviso recibido en los cuartos de bomberos, de que en el acreditado establecimiento de sedería y tienda de ropa El Encanto, calzada de Gallano esquina á San Rafael, se había declarado fuego.

Breves momentos después se presentaron allí los bomberos con el material de extinción de incendio, compuesto del extinguidor químico General Wood y bombas Colón y Martí.

El fuego tuvo lugar en la parte alta del edificio donde existen los grandes depósitos de mercaderías de sedería y ropas, por lo que fué necesario que los bomberos llevaran las mangueras á dicho lugar por un balcón de la calle de San Rafael, trabajando con ella hasta la completa extinción del fuego.

El primero que advirtió el fuego fué uno de los dependientes que bajando apresuradamente la escalera dió la voz de alarma, la que produjo como era natural un gran pánico entre la numerosa clientela del establecimiento que allí se encontraba y que salió precipitadamente hacia la calle.

Los dueños del establecimiento nuestros amigos los señores Solís, y la dependiente toda la casa, acudieron apresuradamente á la habitación donde se había iniciado el fuego, y con gran serenidad trataron de apagar ó mejor dicho amlinorar la acción de las llamas arrojando frazadas, colchones y otros objetos sobre una gran caja de corona que estaba ardiendo.

De esta manera pudieron contener el desarrollo de las llamas hasta la llegada de los bomberos con cuyo oportuno auxilio pudo conjurarse el peligro, evitando una gran conflagración.

Es digno de todo elogio la conducta observada por los dueños y dependientes de la casa, pues á no haber sido la serenidad que demostraron ante el peligro y sus valiosos trabajos, á estas horas aquella hermosa casa de comercio estuviera reducida á escombros.

Las pérdidas ocasionadas por la acción del fuego fueron de poca importancia, pero no así las ocasionadas por el agua, y que no pudo evitarse por haber ocurrido el fuego en la parte alta.

Es digno de todo elogio, y así lo hacen constar los dueños de "El Encanto", el trabajo de los bomberos, pues cuidaron de hacer el menor daño posible con el agua arrojada por los pitones.

Las mercaderías del establecimiento están aseguradas en 50,000 pesos, y la finca que es propiedad de Antonio Novoa, que no sufrió nada, lo está en 25,000 pesos.

Las pérdidas originadas por el siniestro son de bastante consideración, no pudiéndose hasta ahora apreciar su ascendencia.

Cuando el fuego, nuestro amigo el señor don Bernardo Solís fué atacado de

una gran excitación nerviosa que puso en peligro su vida; pero, afortunadamente, debido á los auxilios prestados por los doctores Fresno y Poo, y á estas horas se encuentra mejor.

En el lugar del fuego se personó, desde los primeros momentos, el capitán de policía señor Requeya, quien levantó el correspondiente atestado, el cual entregó al juez del distrito, señor Miyares, al constituirse allí.

Es de lamentar el percance sufrido por los señores Solís y Hermano; pero esto no será causa para que el acreditado establecimiento "El Encanto" continúe sus operaciones mercantiles como hasta ahora, garantizado el crédito obtenido en plaza.

NOTICIAS VARIAS

El menor Alberto Dávila, de 20 meses de edad y vecino de la calle de Chaple esquina á Armonía, sufrió una intoxicación de pronóstico leve con necesidad de asistencia, á causa de haberse dado uno de sus familiares equivocadamente un poco de iúdano en lugar de un vomitivo.

También el menor blanco Ignacio Mejías, de 13 años de edad y vecino de Cardenas número 89, sufrió casualmente una herida menos grave en la mano derecha, con la caída de una mandarina que estaba trabajando.

La blanca Rosa Cabrera Faruy, vecina de Antón Recio número 54, se ha quejado contra Ramón Borges, de haber maltratado á la joven Petrona Campos, y después de llevarse á viva fuerza de su domicilio, la amenazó á ella y á un hermano.

Manuel Paredes contralista de Obras Públicas y vecino de Chaple esquina á Esperanza, puso en conocimiento de la policía, haber recibido por correo una carta por la que se le exigen cincuenta centenas, con la condición de pagarle fuego á la casa en que residía él y su familia si no entrega el dinero que se le pide.

De esta denuncia se dió traslado al Juzgado de guardia.

En el centro de socorros de la segunda demarcación fué asistido anoche el menor de la raza negra José Madan Albeur, de 14 años de edad y vecino de San José número 94, de signos de compresión del torax con tos seca y enfisema pulmonar, escoriaciones en ambos codos y herida contusa en el antebrazo izquierdo de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al caer en la calle de las Animas entre San Nicolás y Gallano, y ser arrollado por un coche que en esos momentos pasaba por dicho lugar.

Un grupo de jóvenes de los que por la noche merodean por la calle de las Animas y Campanario, le dieron de golpes con palos, al joven blanco Carlos Lezcano Hernandez, de 30 años, causándole lesiones leves en la frente y una herida en la mano derecha.

Lezcano se queja además, de que dichos jóvenes le llevaron el bastón y el sombrero.

De los acusados dice que solo conoce a uno, nombrado Julián Arribe.

De este hecho conoce el Juzgado Correccional del distrito.

El vigilante 746 defuvo á la blanca Rosario Diaz, vecina de San Isidro 89, acusándola de haberla sorprendido en los momentos que le hurtaba dos centenas al pardo Pedro Diaz y Diaz, al encontrarse éste en su domicilio.

A la detenida se le ocupó uno de los centenas oculto dentro de una de las medias que tenía puesta.

El sábado último, en la calle 12, próximo al Cementerio de Colón, se suicidó un individuo blanco, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

El suicida fué identificado por un familiar con el nombre de Cecilio Vigúe Maestry, vecino de Jesús del Monte.

También el propio sábado se ahorcó en la casa Universidad núm. 29, el blanco José Pevelra Pérez, natural de España, y vecino de dicha casa.

La blanca Jacinta Sierra Santana, de 37 años y vecina de Antón Recio 49, trató de suicidarse ingiriendo ácido fénico, por encontrarse aburrida de la vida.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

GACETILLA

BELLEZAS DEL QUIJOTE.—De El Figaro de ayer son las líneas que nos apresuramos á copiar por lo que tienen de lisonjeras para el compañero queridísimo á quien se dedican.

Hélas aquí:

"Nuestro muy estimado compañero en el DIARIO DE LA MARINA, señor Pedro Giralt, nos obsequia con este su nuevo y notable libro, Bellezas del Quijote, comentario y glosa de las maravillas que contiene el gran libro de Cervantes.

Agotado se halla cuanto se relaciona con el Quijote, y sin embargo, el señor Giralt ha descubierto un punto original, brindando á los admiradores del libro prodigioso, una simplificación hermosa de sus mayores encantos.

Muy juiciosos, afinados y bien escritos comentarios pone el señor Giralt en su trabajo concienzudo, que aplaudimos sin reservas, y que ha de obtener la sanción de los cervantistas.

Mil gracias al cultísimo escritor, por la amabilidad con que nos recuerda, y crea que nos proporciona una satisfacción muy viva con la lectura de su libro.

Se ha impreso éste con un esmero singular, en las prensas acreditadas del Avisador Comercial, con tipos nuevos y en papel excelente.

Muy volumen, en todo, valiosísimo."

Por nuestra cuenta añadiremos que el libro de Giralt, Bellezas del Quijote, obtiene por momentos mayor aceptación.

En La Moderna Poesía se ha vendido un número extraordinario de ejemplares.

MAMBESAS.—

¿La redención? Pues verás: la redención significa que un genio se sacrifica..... ¡Y nada más! ¡Nada más!

Ayer, que soñabas, viste una cruz y muchas luces, y hoy que despiertas, ves ¡triste! mucha sombra y muchas cruces.

Francisco Diaz Silveira.

EL EVANGELIO DE LOS COMERCIANTES.—Un Rochefoucauld yankee acaba de condensar, en unas cuantas docenas de máximas, el secreto de la grandeza de su patria. El libro que contiene estas máximas se vende, no solo en los Estados Unidos, sino en todos los países de lengua inglesa, más que la mejor novela, más que los mismos Evangelios. Pero, ¿no será porque hay él, al mismo tiempo que una novela realista, un Evangelio práctico? Oid algunas de sus páginas:

"Los franceses dicen: Las mercaderías que gustan están de antemano casi vendidas. Nosotros los americanos decimos más y decimos mejor. He aquí lo que decimos: Que las mercaderías bien anunciadas están vendidas antes de salir de la fábrica."

"Contad las tiendas de esta ciudad que menos anuncio publican en los periódicos. ¡Ya lo habéis hecho! Pues ya habéis contado las tiendas que menos dinero ganan."

"No olvidéis que una mujer no deja nunca de leer los anuncios de las tiendas."

"¡Sabad, hermanos, que en este mundo sólo dos cosas no se ocultan: el amor y la tos. Todo lo demás puede quedar eternamente ignorado, si no se anuncia."

Si guisado ese sistema utilitario, La Marina, de los Portales de Buz, la veterana de las peloterías de la Habana, y haciendo práctico su sistema con las excelencias de su calzado y la bondad de sus artículos de viaje, ve siempre favorecida su casa por numerosa clientela, que llega desde los más lejanos puntos de la ciudad. ¡Por qué! Porque todo el mundo sabe por experiencia que el calzado de La Marina, de los Portales de Luz puede competir con el mejor calzado del mundo.

Vamos, que es como si lo hubiese fabricado el mismísimo San Crispín.

ORNAMENTOS.—La distinguida dama Pilar L. de la Torre de Palacio, presidenta de las Hijas de María del Corazón de Jesús, se sirve comunicarnos que durante los días 21, 22 y 23 del actual estará abierta en casa de San Ignacio número 2 una exposición de ornamentos para las iglesias.

Los han confeccionado las mismas damas que componen la congregación de referencia dirigidas por una religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Dicha exposición es prueba inequívoca de los felices resultados que viene dando la obra de los tabernáculos.

Todo el que lo desee puede acudir á visitarla.

AL BON MARCHE.—El tiempo es oro, dice el proverbio inglés, y la ocasión la pintan calva, añade el adagio español. Hay, pues, que asirla por los pocos cabellos que le quedan, y ganando el tiempo, ir á la calzada de la Reina, número 33, frente á la veterana plaza del Vapor, y entrar en la casa que lleva el nombre subjetivo de Al Bon Marché, como si dijéramos al mercado de las tres brós: BUENO, BONITO Y BARATO.

Al Bon Marché se prepara á la pensosa tarea del balance anual que prescribe el Código de Comercio, y quiere llegar á ese trabajo viendo muy desocupados sus estantes, abarrotados en estos momentos con ricas y vistosas telas de verano. Y, naturalmente, ese producto de ventas no se alcanza sino vendiendo barato, muy barato.

Casi de balde realiza sus telas Al Bon Marché, y consigue de ese modo: primero, desocupar sus estantes; segundo, recaudar mucho dinero, y tercero y último, tener huecos para que se depositen, en su día, las novedades del inventario que compran sus representantes en los grandes centros fabriles de Europa.

Pues ¡qué se creían ustedes!...

LA NOTA FINAL.—

—¡Qué edificio es ese que están construyendo papá!

—Un asilo para los ciegos.

—No puede ser.

—¡Por qué!

—Porque tiene ventanas.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37², altos, esquina á Aguiar.

ANUNCIOS VARIOS

Sociedad "La Unión de Cocineros"

Esta Sociedad facilita cocineros á los establecimientos y casas particulares que los solicitan. Pueden dirigirse á las oficinas de la Sociedad, Inglaterra, París, Louvre, Telégrafo y el Centro, Monte núm. 5, altos, de 2^a y 4^a y de 8^a y 10^a de la noche, que serán atendidos con puntualidad.

1851 296-27 My

ALMONEDA PUBLICA

El martes 20 del corriente á la una de la tarde se rematarán en Oficina 6 por cuenta de quien corresponda y con intervención de su representante, 100 cajas con manovaras de alces, descarga del vapor Conde Wilfredo.—Emilio Sierra. 8566 26-17 2m-18

BAÑOS

de asco y de duchas, servido completo 25 cts. Baños eléctricos para los que lo deseen, sin aumento de precio. Amargura 53, esq. á Habana. 8593 13-19 mi-18

SUBASTA DE MATERIALES.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, 13 de Junio de 1905.—Hasta la una de la tarde del día 23 de Junio de 1905 se recibirán en esta Oficina, Tacon 3, proposiciones en pliego cerrado para determinadas cantidades de cemento, madera y efectos de ferreteria.—En esta oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes á quien los solicite.—Se suplica á los postores que presenten la subasta.—D. Lombillo Clark.—Ingeniero Jefe de la Ciudad. c 1119 alt 6-13

F. Gotardi. TAPIERO.

Especialidad en coligaduras de cama y cortinas.

HABANA 98. TELEFONO 3174. 129-12

2.400 varas de terreno se venden en lo más elevado del Cerro, frente á la fábrica de Palatino, calle Chaple, 6 Salvador y Esparrana, hace esquina. Informa el Sr. Sáenz de Calahorra en Crespo 58, de 11 á 3. 8485

La Campana, posada, Egido 7.

Magníficas habitaciones á 80 y 90 cts. y \$1, donde encontrará un esmerado servicio de asco en las habitaciones como en ninguna de su clase. c 1119 alt 26-12m

Carlos III número 223

Se alquilan los frescos altos independientes capaces para una dilatada familia: en los bajos informarán. 8101 alt 4m-15 4t-16

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA y de corte y confección irreprochable, F. Diaz Valdeparos Obispo 127. C-591 261-20 My

QUIEREN PINTAR

bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, 243-3jn. Teléfono 593. 715

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Infermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. La-guana 68. Teléfono 1342. C 982 24 My

CAFE Y RESTAURANT PALAIS ROYAL HABANERO

SAN LAZARO 370, (antiguo Palais Royal)

Comidas y Cenas á todas horas de la noche. Reservados con mucha discreción y servicio esmerado. Se habla Inglés, Francés y Alemán. 8035 261-3jn

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se lila y limpia toda clase de ropa, tanto de 35 horas como de 48 horas, así como sus vest, se pasté á domicilio y se recojan los encargos avisando al Teléfono 530, y esta casa cuenta con dos excursiones para comodidad del pueblo, Borraza 23, La Francia y B. páño 13. La Palma los precios arreglados á la situación. Tomiente Rey 53, frente á Sara. Teléfono: 931 C 1095 261-8 Jm

En Fin de Siglo Sellos Internacionales

FIN DE SIGLO!

SAN RAFAEL 21, ESQUINA A AGUILA.

La casa más popular y la de mayores ventajas para el público, la que da mayor cantidad de SELLOS INTERNACIONALES, sin alterar en nada el precio de sus artículos.—Véase sino, acudiendo á ella los Martes y Jueves que da sellos DOBLES y el último Sábado de cada mes TRIPLES.

"FIN DE SIGLO" no altera, ni podrá alterar jamás sus precios, por la sencilla razón de que todos sus artículos son importados directamente de los Grandes Centros.—Ya lo sabe el público: SELLOS DOBLES los Martes y Jueves de cada semana, y TRIPLES, el último Sábado de cada mes en "Fin de Siglo" por ventas precisamente hechas al contado.

Esta es la casa de las TELAS BLANCAS, la que ofrece:

Magníficas piezas de creta hilo puro con 30 varas, á..... \$ 5-30

Piezas de madapolam superior con 30 varas, á..... \$ 2-50

Y así por este estilo, warandoles, cotanzas, bramantes, nansouks, muselinas y demás artículos.

TELEFONO 1607. "FIN DE SIGLO" SAN RAFAEL 21.

C-1115 alt